IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan los Programas de Doctorado Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Navarra	IESE - Business School. Campus de Barcelona	08071056
NIVEL	**DENOMINACIÓN CORTA**	
Doctor	Ciencias de la Dirección	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		
Programa de Doctorado en Ciencias de la Dirección por la Universidad de Navarra		
NIVEL MECES		
4		
CONJUNTO	**CONVENIO**	
No		
SOLICITANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
Anna Fabregat Tarrason	Executive Director	
Tipo Documento	**Número Documento**	
NIF	33910108N	
REPRESENTANTE LEGAL		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
Unai Zalba Irigoyen	Subdirector del Servicio de Calidad e Innovación Educativa	
Tipo Documento	**Número Documento**	
NIF	33444178Q	
RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
Giovanni Valentini	Director Académico	
Tipo Documento	**Número Documento**	
NIE	X3351631W	

2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Universidad de Navarra. Campus Universitario	31080	Pamplona/Iruña	615238866
E-MAIL	**PROVINCIA**		**FAX**
uzalba@unav.es	Navarra		948425619

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Navarra, AM 29 de junio de 2022
	Firma: Representante legal de la Universidad

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Doctor	Programa de Doctorado en Ciencias de la Dirección por la Universidad de Navarra	No		Ver anexos. Apartado 1.

ISCED 1	ISCED 2
Administración y gestión de empresas	

AGENCIA EVALUADORA	UNIVERSIDAD SOLICITANTE
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación	Universidad de Navarra

1.2 CONTEXTO

CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAN AL PROGRAMA DE DOCTORADO

1.2 CONTEXTO

Introducción

En 1969, IESE Escuela de Negocios se dotó de un Programa Doctoral en Ciencias de Dirección con el objeto de formar profesionales fundamentalmente para el mundo académico, que buscaran la excelencia en investigación sobre los distintos temas que componen sus áreas de conocimiento. Desde entonces se han dirigido más de un centenar de tesis en nuestras instalaciones. En la actualidad, IESE ofrece un Doctorado en Ciencias de la Dirección, oficial, verificado por la ANECA en 2012.

Objetivos generales:

Establecer sólidamente las bases de las diversas disciplinas de dirección y administración de empresas según se indica en el punto 6 de esta memoria y mostrar al alumno cuáles son las líneas de investigación principales en cada área

Proporcionar las bases metodológicas necesarias para desarrollar investigación Proporcionar las bases conceptuales filosóficas para estudiar las organizaciones humanas Fomentar la interdisciplinariedad en los diversos campos de la dirección de empresas Fomentar un enfoque global de la dirección.

Adecuación a los objetivos estratégicos de la Universidad

El Programa de Doctorado en Ciencias de la Dirección se adecúa a los objetivos estratégicos de la Universidad en cuanto que contribuye al compromiso de ésta por la educación y desarrollo de profesionales de la docencia e investigación en el área de dirección de empresas, así como por la generación y transmisión de nuevas ideas y conocimientos que se imparten a los estudiantes.

Orientación investigadora del IESE:

Desde el comienzo, la investigación ha sido uno de los pilares de desarrollo del IESE, puesto que se concibe como una de sus contribuciones centrales a la sociedad, a la que pretende servir.

Asimismo, la labor investigadora de los profesores constituye un requisito necesario para su promoción. En los últimos años, las publicaciones de los profesores del IESE han aparecido en revistas tales como: Journal of Economics, Dynamics & Control, Financial Analysts Journal, Econometrica, Journal of Money, Credit & Banking, Journal of Banking & Finance, Journal of Econometrics, Transportation Research Part E, Journal of Economics & Management Strategy, European Financial Management, Management Science, Journal of Business Ethics, entre otras.

Además, la adecuación a los objetivos estratégicos de la Universidad puede concretarse en los siguientes aspectos:

- Formación con rigor
- Internacionalidad: tanto del claustro académico por su diversidad de nacionalidades, como por sus relaciones profesionales e investigaciones, el material utilizado y los alumnos (tanto por su diversa nacionalidad como sus estudios anteriores)
- Formación continua

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Inclusión del Programa de Doctorado en la Escuela de Doctorado

La Universidad de Navarra ha implantado la Escuela de Doctorado en el marco establecido por el RD 99/2011, como órgano de planificación, coordinación y seguimiento de los Programas de Doctorado.

Está presidida por el Vicerrector de Investigación y cuenta con un Director Ejecutivo y con tres subdirectores en representación de las tres grandes áreas de la universidad: Área de Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades(a la que pertenece este Programa Doctoral), Área de Ciencias Experimentales y de la Salud y Área de Ingeniería y Arquitectura.

La Escuela establece los objetivos y líneas estratégicas del Tercer Ciclo en la Universidad y vela por su adecuado cumplimiento.

Interés y relevancia académica-científica-profesional

El interés de este Doctorado radica en la formación de futuros profesores e investigadores, en el fomento de la generación de nuevos conocimientos, en la satisfacción de la demanda de docentes e investigadores en escuelas de negocios de todo el mundo, y en la contribución al desarrollo de la investigación en el IESE.

Este tipo de Doctorado es muy frecuente en las principales universidades internacionales, y sus objetivos primordiales son la formación de profesores e investigadores y la preparación de los alumnos de doctorado.

Las publicaciones del claustro alcanzan, no sólo libros y artículos, sino también un abundante material docente, disponible en varios idiomas. En la web del IESE se puede acceder a la investigación del Claustro de profesores del IESE: **http://www.iese.edu/es/claustro-investigacion/claustro/**

Se presenta una indicación de la calidad de las publicaciones en revistas con revisión ciega (Artículos en Journals con Referee):

2011-12 2012-13 2013-14 2014- 15

Artículos en Journals con Referee 55 59 62 69*

De las cuales publicaciones en ISI 41 39 48 45

De las cuales en Q1 de ISI 12 25 30 34

*Incluye 19 artículos ya publicados online, y citables, pendientes de aparecer impresos en papel

Cada profesor está especializado en uno o varios ámbitos docentes y de investigación.

Con más de 90 profesores, los intereses de investigación entre nuestro cuerpo docente son enormemente amplios. El link PhD Committee, **http://www.iese.edu/es/programa-doctoral/claustro/** que incluye información sobre los miembros del Comité de Doctorado, proporciona una rápida visión de la diversidad de intereses que se ofertan. Navegar por las páginas de nuestros profesores, entre tanto, le proporcionará una idea clara de lo que podemos ofrecer

Equivalencia en el contexto internacional

El Programa de Doctorado se configurará como un Ph. D., en siglas internacionales, claramente orientado a la investigación publicable, más que como un DB o Doctor in Business Administration. Los DBA suelen tener una orientación más profesional o de especialización para consultoría o análisis de inversiones. Es una titulación muy extendida en Europa actualmente. En Estados Unidos, país de origen de esta titulación, hoy en día no se contempla en muchas Universidades.

En este sentido, las Business Schools tanto americanas como europeas tienen sus Programas MBA (en diferentes versiones, como ocurre en el IESE) dirigidos al mundo profesional, cuyo objetivo es el de formar personas que quieran desarrollar su actividad en el mundo de las empresas o de las organizaciones en general. En contraste, su Programa de Doctorado suele tener una orientación académica, para formar personas cuyo quehacer profesional futuro sean la docencia y la investigación.

Relación de la propuesta con la situación del I+D+i del sector científico profesional.

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

La propuesta del Programa de Doctorado en Ciencias de Dirección de Empresas se inscribe en un ámbito que es el de la producción, gestión, cooperación y transferencia de conocimiento desde las humanidades y las ciencias sociales. Tanto las humanidades como las ciencias sociales resultan indispensables en la innovación social.

El Programa Doctoral en Ciencias de la Dirección de IESE, Escuela de Negocios, como es obvio, se centra en la Administración y Dirección de Empresas El I+D+i que se realiza al respecto tiene dos vertientes: la profesional en las empresas, y la científica en las universidades. En el sector profesional, el I+D+i suele relacionarse con las necesidades inmediatas de las empresas en cuanto al desarrollo de nuevos productos, de nuevas tecnologías y de nuevos procedimientos innovadores que les permitan tener una ventaja competitiva. De manera complementaria, el I+D+i que se realiza ~~en~~ principalmente en las Facultades de Ciencias Económicas tiene una orientación algo distinta del que se lleva a cabo en las escuelas de negocios. Las universidades e instituciones académicas atienden mucho más a los aspectos de análisis sectoriales y sus estrategias. El Programa de Doctorado del IESE, se sitúa claramente en la vertiente académica, pero con una atención especial en los problemas del mundo real de las empresas, con la intención de contribuir a conceptualizar mejor los desarrollos que tienen lugar en ellas.

La especialidad de la Administración y Dirección de Empresas, sin embargo, es en realidad una amalgama de diversas disciplinas de base que tienen un enfoque, unos proyectos y unos resultados de tipo notablemente diferente: la especialidad contable-financiera y ciencias de la decisión, la de comercialización y marketing, la de dirección de operaciones y de la producción, la de recursos humanos y ética y la de dirección general (y en concreto, la dirección estratégica) serían las fundamentales, complementadas con un análisis económico orientado a servir de ayuda a la dirección de empresas.

El Programa de Doctorado de IESE pretende ser competitivo con las primeras escuelas de negocios en el entorno internacional en la producción de investigación en sus Tesis Doctorales y los trabajos subsiguientes en todas estas disciplinas, con énfasis en los campos de investigación concretos en los que los profesores de IESE vienen trabajando en los últimos años, y que se describen en las líneas de investigación y proyectos de investigación que se adjuntan en el apartado correspondiente. IESE mantiene una relación colaborativa con diversas instituciones europeas y americanas: Stanford University, Harvard University, MIT y Chicago University entre otras. También forma parte de diversos organismos internacionales: EDAMBA (European Doctoral Programmes Association in Management and Business Adminstration, de la que es fundador), EIASM (European Institiute for Advanced Studies in Management), AoM (Academy of Management), SMS (Strategic Management Society), European Capital Market Institute, CFA Institute (Chartered Financial Analysts Institute), entre otras.

La Universidad de Navarra está haciendo un esfuerzo considerable en I+D+i en el terreno de las ciencias sociales, que claramente se refleja en el Proyecto 2015.

Los Programas de IESE, en este contexto, son punteros, como se manifiesta en su excelente clasificación en los rankings de las Business Schools internacionales que publican revistas como ¿Business Week¿, o diarios como el Financial Times.

Todos los estudiantes son financiados por IESE y se dedican a su trabajo de investigación a tiempo completo.

LISTADO DE UNIVERSIDADES	
CÓDIGO	**UNIVERSIDAD**
031	Universidad de Navarra

1.3. Universidad de Navarra

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	**CENTRO**
08071056	IESE - Business School. Campus de Barcelona

1.3.2. IESE - Business School. Campus de Barcelona

1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS	
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	**SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN**
10	12
NORMAS DE PERMANENCIA	

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

https://www.unav.edu/documents/10162/32666543/NormativapermanenciaPDV2.pdf/7c847e74-c752-927e-1442-16252140d1bc?t=1618497743395		
LENGUAS DEL PROGRAMA		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
No	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Si
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

1.4 COLABORACIONES

LISTADO DE COLABORACIONES CON CONVENIO			
CÓDIGO	**INSTITUCIÓN**	**DESCRIPCIÓN**	**NATUR. INSTIT**
1	China Europe International Business School (CEIBS)	Intercambio de estudiantes de máster y doctorado. Estancias de investigación en la otra universidad.	Privado

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Ver anexos. Apartado 2

OTRAS COLABORACIONES

En una escuela de negocios, existen diferentes departamentos académicos que se ocupan de distintas áreas relacionadas con la dirección y gestión de empresas. En el IESE, podemos distinguir los siguientes departamentos académicos: Contabilidad y Control, Ética Empresarial, Iniciativa Emprendedora, Dirección Financiera, Análisis de Decisiones, Sistemas de Información, Economía, Dirección de Personas en las Organizaciones, Dirección Comercial, Dirección de Producción, Tecnología y Operaciones y Dirección Estratégica.

La investigación realizada por cada uno de los estudiantes es un trabajo único y exclusivo, por lo que las actividades formativas que realiza cada uno, no son comparables entre ellos. Los cursos optativos, los seminarios informales de Investigación o los seminarios de investigación pueden tratar de diferentes trabajos de investigación en curso, en revisión, o publicados que cubren todas las disciplinas de las Ciencias de Dirección de Empresa, contemplando metodologías tanto cuantitativas, cualitativas o experimentales, y pueden ser de interés tanto para el claustro relacionado con la investigación, como para los asistentes de investigación y los estudiantes doctorales de uno o para varios departamentos académicos, dependiendo del tema objeto de la investigación que en muchos casos supone la confluencia de varios departamentos académicos. El director de tesis del estudiante doctoral tiene un papel importante en la selección de las actividades formativas a seguir. De forma individual y personalizada se estudia qué tipo de actividad formativa necesita cada uno de los estudiantes. Obviamente la formación relacionada con la investigación en el terreno de comportamiento organizacional difiere de la que se dirige a la dirección financiera.

Con el afán de promover el acceso a cualquier curso que pueda ser beneficioso para sus proyectos de tesis, tenemos varios acuerdos informales para que nuestros estudiantes puedan atender tanto los cursos que se imparten la Universidad de Pompeu Fabra (Barcelona School of Economics), en ESADE (Universidad de Ramón Llull) y la Universidad Abierta de Cataluña (UAB). Nuestros estudiantes, por tanto, siguen con regularidad los cursos externos recomendados por sus directores de tesis. Estos cursos son impartidos por profesores expertos en su campo con una amplia experiencia de investigación avalada por sus publicaciones; entre otros, hay que mencionar los cursos de Valoración de Activos (Barcelona School of Economics - Universidad de Pompeu Fabra - Prof. Javier Gil-Bazo), Finanzas Empresariales (Graduate School of Economics - Universidad de Pompeu Fabra - Prof. Albert Banal-Estañol), Econometría (Barcelona School of Economics - Universidad de Pompeu Fabra - Prof. Javier Gómez Biscarri), Econometría (IDEA - Universidad Autónoma de Barcelona - Prof. David Pérez-Castrillo) Comportamiento en la Toma de Decisiones (Graduate School of Economics ¿ Universidad de Pompeu Fabra - Prof. Robin Hogarth) y Temas de Investigación en Liderazgo Socialmente responsable y Estudios Organizacionales (ESADE - Prof. Daniel Arenas).

IESE cubre el 100% de la matrícula en el caso de que no haya exención.

IESE abre sus puertas a los estudiantes doctorales de estas instituciones, así como de otras universidades tanto a nivel europeo como a nivel americano.

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Así, IESE acogió en los últimos años Estudiantes Doctorales Visitantes, procedentes de: The University of Southern Denmark (Dinamarca), L¿Université Libre de Bruxelles (Bélgica), Universidad de Sevilla(España), ESCP - Europe Business School (Francia), The University of St. Gallen (Suiza), L¿Université de Lille (Francia), Stockholm School of Economics (Suecia), ETH Zürich (Suiza), Lagos Business School (Nigeria), The University of Vienna (Austria), Politecnico di Torino (Italia), Freie Universität Berlin (Alemania) y The University of Toronto (Canada).

Para poder acceder a nuestros cursos, los estudiantes deben estar matriculados en un programa doctoral en la universidad de origen, tener el consentimiento de su director de tesis de su universidad y tener la aprobación de un miembro del claustro de IESE que se ocupara de él haciendo el papel de mentor. Las estancias dependen de los intereses del estudiante y varían de un mes y un año académico completo. Proporcionamos a nuestros estudiantes visitantes, un puesto de trabajo, acceso a la biblioteca y sus bases de datos, acceso a los Cursos Optativos, Los Seminarios Informales de Investigación y los Seminarios de Investigación, y obviamente, al claustro del IESE (Con una política de Puertas Abiertas hacia nuestro alumnado), ligado a su campo de investigación que habitualmente colabora estrechamente, no solamente con nuestros estudiantes doctorales sino también con los estudiantes visitantes.

Nuestros estudiantes también han traspasado fronteras y han pasado estancias de 3 meses a un año bajo tutela de profesores de renombre en cuanto a la investigación académica. Entre otros, hablamos de intercambios con instituciones como: Erasmus University Rotterdam (Países Bajos), formando parte del equipo del Profesor Stefan Stremersch, University of South Florida (Tampa - USA); acogido por la Prof. Tammy Allen, University of Hong Kong (Hong Kong), University of Chicago - Booth School of Business (Chicago; EEUU); acogido por el Prof. Johan Chu, MIT- Massachusetts Institute of Technology (Boston; EEUU); acogido por el Prof. David Geltner.

Como consecuencia de un acuerdo más formal con CEIBS, (China Europe International Business School), dos estudiantes, después de haber concluido el Master en Ciencias de Dirección de IESE, están ubicados en CEIBS, Shanghai (China) para terminar sus tesis doctorales en colaboración con el claustro de ambas escuelas de negocios.

2. COMPETENCIAS

2.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB11 - Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
CB12 - Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.
CB13 - Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.
CB14 - Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
CB15 - Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.
CB16 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES
CA01 - Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.
CA02 - Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.
CA03 - Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.
CA04 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.
CA05 - Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.
CA06 - La crítica y defensa intelectual de soluciones.
OTRAS COMPETENCIAS
OC01 - Buscar soluciones económicas y empresariales que mejoren la calidad de vida de las personas
OC02 - Conocer en profundidad los aspectos teóricos económicos y empresariales del campo de especialización del doctorado
OC03 - Conocer en profundidad las técnicas matemáticas y econométricas adecuadas y necesarias para la realización del trabajo, tanto teórico como empírico, en el área de especialización del doctorando

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

3.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

1. **SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO**

Procedimientos de acogida y orientación

El contacto inicial con un candidato se articula alrededor de la información publicada en la página web, las entrevistas informativas individuales y personalizadas y la información grupal a través de las jornadas de Puertas Abiertas *Open Days* para los candidatos interesados. Se realizan preferentemente online, aunque también de forma presencial. Estos días informativos se publican en la web. En estas sesiones el Coordinador del programa explica el contenido del programa y responde las preguntas que plantean los asistentes. En el caso de los Open Day presenciales, se les hace una visita de las salas del doctoral y las instalaciones del campus.

Los requisitos de acceso al programa de doctorado se pueden encontrar en nuestra página web:

http://phd.iese.edu/admissions/requirements/

El programa está pensado para aquellos alumnos que quieran desarrollar su trayectoria profesional en el ámbito académico. El objetivo del comité de admisiones es elegir un grupo selecto de alumnos con ganas de aprender en un entorno exigente y riguroso y fomentar los conocimientos del mundo de la alta dirección.

El programa ofrece 12 plazas a los que se les ofrece la beca correspondiente.

Perfil del alumno:

El PhD se dirige a preparar y capacitar futuros profesionales comprometidos a desarrollar su carrera profesional en el ámbito académico como investigadores y profesores de escuelas de negocios de todo el mundo. En concreto, el perfil de ingreso debe cumplir:

1. Alumnos, españoles o extranjeros, que acrediten los requisitos legales de acceso previstos en el art. 6 del RD99/2011, preferiblemente con formación previa en Ciencias Sociales y Jurídicas o Ingeniería.

2. Es recomendable que los alumnos tengan inquietud intelectual que les motive a profundizar en los fundamentos de la investigación en materia de Dirección de Empresas. Se requiere además que los estudiantes tengan ilusión y motivación para buscar la calidad y excelencia en el trabajo, con iniciativa y capaces de hacer una evaluación crítica de la bibliografía más relevante en el ámbito de las ciencias de la Dirección. Deben poseer también espíritu creativo que los lleve a plantearse nuevas cuestiones, y habilidad para aplicar a su trabajo el pensamiento crítico, lógico y creativo. Además, deben tener respeto por la ética profesional y ser capaces de trabajar con rigor intelectual y profesional.

La capacidad de los alumnos para razonar temas de negocios se acreditará mediante la prueba GMAT o GRE. Sólo se tendrán en cuenta los resultados de estas pruebas obtenidos en los 5 últimos años antes de la solicitud de admisión al Programa de Doctorado.

3. El perfil de ingreso recomendado corresponde a titulados universitarios y se requiere la posesión del título de Máster en Investigación en Ciencias de la Dirección de IESE Universidad de Navarra, u otro Máster Universitario en Investigación en materia de gestión y dirección de empresas o que sea afín a su área de estudio, que tenga como objetivo proporcionar a los estudiantes la formación avanzada en habilidades, técnicas y metodologías de investigación que permitan llevar a cabo investigaciones orientadas al desarrollo del conocimiento sobre la gestión y dirección de la empresa; este aspecto será evaluado por el Comité de Admisiones del Programa Doctoral.

4. Dada la docencia avanzada que implican estos estudios es imprescindible que el alumno posea un nivel alto de conocimiento de la lengua inglesa a nivel de comprensión oral y escrito y capacidad y gusto por mejorar dicho nivel. Deberá acreditar este nivel a través de exámenes TOEFL (mínimo score: 95) o IELTS (mínimo score: 7), realizado en los últimos 5 años antes de la solicitud de admisión. Quedarán eximidos de este requisito los alumnos cuya lengua materna sea el inglés o bien hayan realizado sus estudios de secundaria o universitarios en inglés o que hayan trabajado durante un mínimo de 2 años en un país de lengua inglesa.

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Otras cualidades requeridas en el candidato son la disposición para la colaboración y el trabajo en equipo en investigación y la capacidad multidisciplinar (requisitos se valoran a través de la solicitud de admisión, cartas de recomendación y entrevistas).

3.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Requisitos de acceso

Los requisitos de acceso son:

A. El acceso al Programa de Doctorado se rige por lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, que se regula las enseñanzas oficiales de doctorado:

1. Con carácter general, para el acceso a un programa oficial de doctorado será necesario estar en posesión de los títulos oficiales españoles de Grado, o equivalente, y de Máster Universitario en Investigación, o equivalente, siempre que se hayan superado, al menos, 300 créditos ECTS en el conjunto de estas dos enseñanzas

2. Asimismo, podrán acceder quienes se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:

a) Estar en posesión de un título universitario oficial español, o de otro país integrante del Espacio Europeo de Educación Superior, que habilite para el acceso a Máster de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y haber superado un mínimo de 300 créditos ECTS en el conjunto de estudios universitarios oficiales, de los que, al menos 60, habrán de ser de nivel de Máster.

b) Estar en posesión de un título oficial español de Graduado o Graduada, cuya duración, conforme a normas de derecho comunitario, sea de al menos 300 créditos ECTS. Dichos titulados deberán cursar con carácter obligatorio los complementos de formación a que se refiere el artículo 7.2 de esta norma, salvo que el plan de estudios del correspondiente título de grado incluya créditos de formación en investigación, equivalentes en valor formativo a los créditos en investigación procedentes de estudios de Máster.

c) Los titulados universitarios que, previa obtención de plaza en formación en la correspondiente prueba de acceso a plazas de formación sanitaria especializada, hayan superado con evaluación positiva al menos dos años de formación de un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades en Ciencias de la Salud.

d) Estar en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros, sin necesidad de su homologación, previa comprobación por la universidad de que éste acredita un nivel de formación equivalente a la del título oficial español de Máster Universitario y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a enseñanzas de Doctorado.

e) Estar en posesión de otro título español de Doctor obtenido conforme a anteriores ordenaciones universitarias.

f) Estar en posesión de un título universitario oficial que haya obtenido la correspondencia al nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de Educación Superior, y el procedimiento para determinar la correspondencia a los niveles del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior de los títulos oficiales de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico y Diplomado.

B. No se requiere experiencia profesional previa para acceder al PhD. Se valorará la experiencia en el entorno de la investigación.

C. Es necesario que el candidato esté en posesión de un título oficial de conocimientos avanzados de inglés, o demostrar su equivalencia. Todos los cursos se imparten en inglés y se le pedirá que todos sus trabajos y comunicaciones sean en este idioma. En el apartado 4.2.2. detallamos el nivel exigido.

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

El perfil de ingreso recomendado, al que hemos hecho referencia en el apartado 3.1, es de un estudiante que quiera desarrollar su trayectoria profesional en el ámbito académico. El objetivo del comité de admisiones es elegir un grupo selecto de estudiantes dispuestos a trabajar en un entorno exigente y riguroso y a producir nuevos conocimientos ligados a las áreas de dirección de empresas que repercutirán profundamente en los sistemas de gestión.

Procedimiento y criterios de admisión

El proceso de admisión valora cinco criterios o dimensiones del perfil del candidato según las siguientes ponderaciones:

1. Examen de excelencia académica (28%)
2. Nivel de inglés (15%)
3. Prueba de acceso (GMAT-GRE) (20%)
4. Competencias para la elaboración de artículos de investigación (27%)
5. Entrevista personal (10%)

La puntuación mínima para ser admitido deberá alcanzar al menos 70.

El proceso de admisión se realiza en cuatro fases más la notificación por escrito al candidato. Durante dichas fases el candidato es valorado según las cinco dimensiones anteriores y presentando al comité de admisiones para su admisión final o denegación de la plaza.

1. Solicitud on line

Para comenzar el proceso, el candidato ha de cumplimentar la aplicación online, finalizarla y enviarla. El equipo de admisiones la revisa, comprueba la calidad de los datos y de los textos que se requieran y valora la calidad de la solicitud en función de lo siguiente: rigor gramatical y ortográfico, calidad de la composición, pulcritud, orden y puntualidad.

Junto a la solicitud se adjuntará también la documentación que se detalla:

- **Expediente académico** oficial del grado universitario completado (expediente de notas y título).
- **Expediente académico** oficial del Master en Investigación (expediente de notas y título)
- **Pruebas de acceso**: Es obligatorio realizar, la prueba del GMAT (Graduate Management Admission Test) o del GRE (Graduate Records Examination). Ambas pruebas miden las capacidades matemáticas, verbales y analíticas de los aspirantes en condiciones de igualdad para todos ellos, aportando objetividad a la evaluación y constituyendo un instrumento muy certero a la hora de predecir el éxito académico.
- **Inglés**: los alumnos deben hablar inglés con fluidez para discutir y seguir los cursos en el aula**.** Por ello solicitamos alguno de los siguientes exámenes:

-TOEFL (Test of English as a Foreign Language). La puntuación mínima aceptada es de 100 (examen internet) y 613 (examen presencial).

-IELTS (International English Language Testing System). La puntuación mínima es a partir de 7

-Cambridge Certificate of Proficiency in English, nivel A o B

-PTE academic. La puntuación mínima aceptada es de 68 (C1)

Quedan exentos de presentar alguno de estos exámenes aquellos candidatos que cumplen alguna de estas condiciones:

- La lengua materna del candidato es el inglés.

- Ha cursado la totalidad de sus estudios universitarios en habla inglesa.

- Acredita que ha trabajado, durante 1 año, en algún país de habla inglesa, teniendo el inglés como herramienta principal en su trabajo.

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

- Ha residido durante 2 años consecutivos en un país de habla inglesa.

- **Una carta de recomendación** que pueda avalar el desarrollo académico y la experiencia en investigación
- **Carta de motivación:** con el fin de expresar qué le motiva a hacer un doctorado con qué finalidad personal o profesional.
- **Redacción con los intereses de investigación:** con el fin de detallar los temas y áreas de investigación en los que está interesado enfocar su investigación.

2. Apertura de cuenta de la solicitud de admisión

La solicitud de admisión se formaliza mediante el programa on-line Embark, de Princeton Review, un método utilizado por la mayoría de las escuelas a nivel internacional. El candidato se registra on-line y trabaja sobre su documento de solicitud hasta completarlo y mandarlo, momento en el que la escuela recibe la solicitud.

3. Entrevista de admisión

En el procedimiento estándar cada candidato puede conversar con uno o más profesores del departamento de su futura área de especialización (futuro itinerario que escojan). Estas entrevistas junto con el resto de la documentación de la solicitud, constituye la base para sugerir al Comité Final de Admisiones sobre esa candidatura. Las entrevistas pueden realizarse de forma presencial o por videoconferencia.

Si el candidato es formalmente idóneo se le invita a una entrevista de admisión. Durante la entrevista, personal y de 45-60 minutos de duración, el entrevistador ¿un profesor de IESE del departamento correspondiente- evalúa y califica las siguientes competencias del candidato: motivación al logro, entusiasmo por la investigación, confianza en sí mismo, comunicación, coherencia en su discurso, conocimientos del departamento al que aplica, capacidad de razonamiento analítico sobre los retos actuales de la dirección de empresas y las ciencias sociales, comprensión de lo que la investigación académica implica, entusiasmo para seguir una carrera de investigador, identificar si muestra habilidades y/o experiencia de haber realizado investigación en el pasado, o experiencias de investigación en colaboración con otros, así como la capacidad de comunicación en inglés.

Concretamente en los candidatos se valora:

1. Potencial **investigador**: pasión por la investigación, motivación, orientación al logro, emprendimiento, innovación, creatividad, rigor y profundidad de la investigación, así como compromiso con los logros académicos.
2. Interés por mejorar en sus habilidades **personales**: disciplina, organización, rigor y trabajo bien hecho y capacidad de organizar y comunicar las ideas, proactividad -iniciativa, tesón-, gestión personal -gestión del tiempo, de la información, del estrés-, mejora personal -autocrítica, autoconocimiento, aprendizaje- y autogobierno -toma de decisiones, equilibrio e integridad-.
3. Interés por desarrollar sus habilidades **de comunicación**: expresar bien las ideas, con una prosa concisa, clara, y fluida, así como entrenar y mejorar la capacidad de comunicación oral de sus investigaciones.

4. Comité de Admisiones

La última fase en el proceso de la solicitud tiene lugar en el Comité de Admisiones. Dicho órgano cuenta con distintos evaluadores que necesariamente deberán tomar por unanimidad la decisión final acerca del candidato (admitido, rechazado, lista de espera, admitido para el siguiente año, etc.).

Este órgano del departamento está compuesto por:

1. El Director Académico del programa
2. Los Liaison del Programa (un representante por cada departamento: estrategia, finanzas, ética, contabilidad, operaciones, etc.)
3. El Director Ejecutivo del programa (que actúa como secretario)

Notificación por escrito:

El Comité de Admisiones analiza todos los candidatos y en caso de ser admitido en el programa, el director académico notificará la admisión por escrito, e informándole de todos los procedimientos que debe seguir para formalizar su admisión plena en el Doctorado en Ciencias de la Dirección, los que son admitidos debe formalizar la solicitud a través de MiUNAV:

https://miportal.unav.edu/?_ga=2.144878388.1829313285.1608538493-568972086.1602056613

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Financiación

Los alumnos financian generalmente sus estudios de Doctorado mediante becas y créditos bancarios.

No se rechazará ninguna solicitud por cuestiones económicas. IESE puede conceder ayuda económica basada en la necesidad y los méritos del alumno en forma de beca en determinadas áreas designadas por IESE como ámbitos de investigación prioritaria. Dicha ayuda podrá ser renovada cada año (durante los dos primeros años) en función de los informes del alumno en el transcurso del Programa de Doctorado

Desde las oficinas del Programa Doctoral de IESE se informa a través de correo electrónico (**AlumnosDoctoral@iese.edu**) a todos los estudiantes sobre las distintas convocatorias de becas doctorales (nacionales, autonómicas, propias o de otros organismos públicos o privados), de movilidad, etc., así como de cualquier otro tipo de financiación competitiva a la que puedan acceder los doctorandos. Esto permite que los alumnos estén informados en todo momento a través de sus respectivos directores de Tesis.

Otra forma de reducir el coste de matrícula es a través del trabajo como asistentes de investigación 10 horas semanales durante los dos primeros años. Esta medida es obligatoria para todos los alumnos.

3.3 ESTUDIANTES

Títulos previos:

UNIVERSIDAD	TÍTULO
Universidad de Navarra	Programa Oficial de Doctorado en Ciencias de la Dirección

Últimos Cursos:

CURSO	Nº Total estudiantes	Nº Total estudiantes que provengan de otros paises
Año 1	31	29
Año 2	32	30
Año 3	35	33
Año 4	35	32
Año 5	40	35

3.4 COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

No se contemplan específicamente complementos formativos.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD: Cursos optativos

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	222

DESCRIPCIÓN

Número de horas: 178 sesiones ofrecidas x 1h15m = 222 horas

Los estudiantes pueden registrarse para cualquier curso optativo que se organice específicamente para los estudiantes doctorales. Estos cursos son impartidos a partir de un mínimo número de estudiantes (3) y suelen tener una duración de entre 10 y 20 sesiones (75 minutos cada sesión). Cada año se revisa la agenda de los Cursos optativos para así garantizar contenidos actualizados y adaptados a los intereses de los estudiantes de modo que puedan contribuir a los proyectos de investigación en curso. Las agendas de los Cursos optativos son accesibles en el campus virtual

En los últimos años se han impartido los siguientes cursos:

Temas conceptuales en Metodología de Investigación, Introducción a la Ciencias Sociales Computacionales, Investigación Intercultural, Análisis de Series Temporales, Metodologías Cualitativas de Investigación I- Metodologías Cualitativas de Investigación II, Fronteras del Emprendimiento, Curso Avanzado de Comportamiento de las Organizaciones y Recursos Humanos, Estrategia Avanzada, Emprendimiento Social, Microeconomía y Experimentos de Comportamiento, Toma de decisiones y Comportamiento del Consumidor, Introducción a R, Responsabilidad Social Corporativa Estratégica

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

y Sostenibilidad, Gestión de datos, Investigación Empírica en Finanzas y Contabilidad I, Investigación Empírica en Finanzas y Contabilidad II, Communication Skills.

Competencias relacionadas: CB11, CB13, CB14, CB16, CA02, CA03, CA06, CE01, CE02, CE03, CE04, CE05.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

La realización de esta actividad quedará incorporada al Registro de Actividades del alumno.

A medida que el alumno vaya realizando actividades complementarias las irá incorporando al Registro de Actividades. Para que dichas actividades puedan ser consideradas para su evaluación deberán contar el visto bueno del Director de Tesis, que avalará su pertinencia y aprovechamiento.

Al final del segundo semestre el doctorando generará el documento PDF y lo remitirá por e-mail al Director de su Tesis.

El Director de la Tesis lo guardará y reenviará por mail al Director del Programa de Doctorado que informará a la Comisión Académica para su evaluación definitiva.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

La movilidad se trata en la actividad específica.

ACTIVIDAD: Estancias de movilidad

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	480

DESCRIPCIÓN

Números de horas: La duración de las estancias son de un mínimo de 480 horas (mínimamente 3 meses, a 40h/semana)

Animamos a nuestros estudiantes para que pasen estancias de 3 meses a un año bajo la tutela de profesores de renombre en el terreno de la investigación académica. Normalmente estos intercambios son ideados y fomentados por los directores de tesis, quienes mejor identifiquen entre su red de homólogos, al profesor experto en la materia objeto de estudio del estudiante doctoral. Teniendo los estudiantes doctorales trabajando en prácticamente 11 campos propios de una escuela de negocios, la variedad de los trabajos de investigación es amplísima. Los expertos de las diferentes materias están esparcidos por las universidades y escuelas de negocios del mundo, por lo que es imposible tener un acuerdo genérico con una determinada universidad. Las estancias en las otras universidades o escuelas de negocios de prestigio surgen como consecuencia de las relaciones personales de nuestro claustro y se organizan según las exigencias de la universidad o profesor del destino. La puesta en común de resultados de investigación resulta especialmente beneficiosa ya que suelen conducir a nuevos proyectos y colaboraciones de investigación que antes no existían. Hablamos, por ejemplo, de intercambios con instituciones como: Erasmus University Rotterdam (Países Bajos), formando parte del equipo del Profesor Stefan Stremersch, University of South Florida (Tampa ¿ EE.UU.); acogido por la Prof. Tammy Allen, University of Hong Kong (Hong Kong), University of Chicago - Booth School of Business (Chicago, EE.UU.); acogido por el Prof. Johan Chu, MIT- Massachusetts Institute of Technology (Boston, EE.UU.); acogido por el Prof. David Geltner.

IESE cubre el 100% de los gastos de matrícula y estancia, incluyendo los gastos de viaje.

Competencias relacionadas: CB11, CB13, CB14, CB16, CA02, CA03, CA06, CE01, CE02, CE03, CE04, CE05, CE06.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

La realización de esta actividad quedará incorporada al Registro de Actividades del alumno. A medida que el alumno vaya realizando actividades complementarias las irá incorporando al Registro de Actividades. Para que dichas actividades puedan ser consideradas para su evaluación deberán contar el visto bueno del Director de Tesis, que avalará su pertinencia y aprovechamiento. Al final del segundo semestre el doctorando generará el documento PDF y lo remitirá por e-mail al Director de su Tesis. El Director de la Tesis lo guardará y reenviará por mail al Director del Programa de Doctorado que informará a la Comisión Académica para su evaluación definitiva

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Ver datos básicos

ACTIVIDAD: Idiomas

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	30

DESCRIPCIÓN

Número de horas: 30 horas

IESE ofrece cursos de español a los estudiantes del programa doctoral. Estos cursos se imparten en el propio centro tanto durante el mes de agosto de forma intensiva o bien durante el año académico de 2 a 4 horas por semana. El programa está dividido en 12 módulos de 30 horas de duración. Mediante una prueba de nivel al inicio, se determina el nivel en que empieza cada uno. Se realiza una prueba al final de cada módulo, siendo el módulo final M12 con la obtención de un certificado que así lo acredite.

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

IESE cubre el 100% de los gastos de matrícula.

Competencias relacionadas: CB15

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

IESE realizará pruebas de nivel los alumnos a fin de comprobar la evolución de sus estudios de español.

La realización de esta actividad quedará incorporada al Registro de Actividades del alumno.

A medida que el alumno vaya realizando actividades complementarias las irá incorporando al Registro de Actividades. Para que dichas actividades puedan ser consideradas para su evaluación deberán contar el visto bueno del Director de Tesis, que avalará su pertinencia y aprovechamiento.

Al final del segundo semestre el doctorando generará el documento PDF y lo remitirá por e-mail al Director de su Tesis.

El Director de la Tesis lo guardará y reenviará por mail al Director del Programa de Doctorado que informará a la Comisión Académica para su evaluación definitiva.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

La movilidad se trata en la actividad específica.

ACTIVIDAD: Seminarios informales de investigación

4.1.1 DATOS BÁSICOS	**Nº DE HORAS**	30

DESCRIPCIÓN

Número de horas: 30 horas

Son seminarios en los que se presentan trabajos de investigación actuales que puedan servir como plataforma para obtener información sobre nuevas ideas, de "ensayo" de una presentación para una conferencia.

El propósito de la serie es mejorar el clima de la investigación académica en el IESE, entre profesores y estudiantes de doctorado de todos los departamentos, y para estimular el intercambio de ideas y la cooperación. Para los miembros de la facultad, la nueva serie presenta una oportunidad para destacar su trabajo, discutir los últimos temas de investigación en su área de interés, y compartir su experiencia en la investigación y la publicación. Por otra parte, estos seminarios proporcionan un foro en el que estudiantes de doctorado y profesores interactúan facilitando colaboraciones futuras de co-autoría. En el año académico 2013 - 2014, el programa de doctorado IESE introdujo un nuevo formato de seminarios llamados los Seminarios Informales de Investigación de Estudiantes de Doctorado y Profesores Adjuntos.

Los seminarios también son una excelente oportunidad para los estudiantes de doctorado para:

- Establecer las futuras posibilidades de colaboración.

- Aprender cómo enmarcar un proceso tanto de ideación como de adecuación teórico.

- Aprender cómo gestionar los métodos rigurosos de investigación y manejar las bases de datos.

- Experimentar cómo evolucionan con el tiempo los trabajos de investigación.

- Conocer más sobre las últimas investigaciones en curso.

- Aprender más de otras áreas de investigación.

Semanalmente se organizan dos series de Seminarios informales, una centrada en trabajos de investigación cuantitativos en áreas de gestión financiera y contabilidad y control, y otra tendría una orientación cualitativa en áreas de comportamiento social. Cada serie está bajo la tutela de un miembro del claustro asistido cada uno por un estudiante doctoral.

Competencias relacionadas: CB11, CB13, CB14, CB16, CA02, CA03, CA06, CE01, CE02, CE03, CE04, CE05.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

La realización de esta actividad quedará incorporada al Registro de Actividades del alumno.

A medida que el alumno vaya realizando actividades complementarias las irá incorporando al Registro de Actividades. Para que dichas actividades puedan ser consideradas para su evaluación deberán contar el visto bueno del Director de Tesis, que avalará su pertinencia y aprovechamiento.

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Al final del segundo semestre el doctorando generará el documento PDF y lo remitirá por e-mail al Director de su Tesis.

El Director de la Tesis lo guardará y reenviará por mail al Director del Programa de Doctorado que informará a la Comisión Académica para su evaluación definitiva.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

La movilidad se trata en la actividad específica.

ACTIVIDAD: Cursos externos

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	25

DESCRIPCIÓN

Número de horas: 20 sesiones x 1h15m = 25h.

Con regularidad, los directores de tesis aconsejan a sus estudiantes seguir cursos de postgrado que puedan resultar de interés para el doctorando, de modo que equipándose con los conocimientos y herramientas más avanzados puedan desarrollar su tesis de una manera eficaz.

Generalmente estos cursos se imparten en la Barcelona Graduate School of Economics de la Universidad Pompeu Fabra; en ESADE, Escuela de Negocios o en la Universidad Autónoma de Barcelona.

- Valoración de Activos GSE, Pompeu Fabra - Prof. Javier Gil-Bazo

- Finanzas Corporativas- GSE, Pompeu Fabra - Prof. Albert Banal-Estañol

- Econometría - GSE, Pompeu Fabra - Prof. Javier Gómez Biscarri

- Econometría IDEA, UAB Prof. David Pérez-Castrillo

- Comportamiento en la Toma de Decisiones GSE, Pompeu Fabra - Prof. Robin Hogarth

- Temas de investigación en el Liderazgo Socialmente Responsable y Estudios Organizacionales - ESADE - Prof. Daniel Arenas

Competencias relacionadas: CB11, CB13, CB14, CB16, CA02, CA03, CA06, CE01, CE02, CE03, CE04, CE05.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

La realización de esta actividad quedará incorporada al Registro de Actividades del alumno.

A medida que el alumno vaya realizando actividades complementarias las irá incorporando al Registro de Actividades. Para que dichas actividades puedan ser consideradas para su evaluación deberán contar el visto bueno del Director de Tesis, que avalará su pertinencia y aprovechamiento.

Al final del segundo semestre el doctorando generará el documento PDF y lo remitirá por e-mail al Director de su Tesis.

El Director de la Tesis lo guardará y reenviará por mail al Director del Programa de Doctorado que informará a la Comisión Académica para su evaluación definitiva.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

La movilidad se trata en la actividad específica.

ACTIVIDAD: Seminarios de investigación

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	100

DESCRIPCIÓN

Número de horas: 80 sesiones x 1h15m = 100h

Los diferentes departamentos de investigación invitan a profesores de las distintas universidades y ámbitos a exponer sus trabajos de investigación.

Las presentaciones, siempre en inglés, duran aproximadamente una hora y cuarto y tienen carácter interactivo. Aprovechando estas visitas, el profesor invitado suele ponerse a disposición de los estudiantes doctorales para que éstos puedan consultarle cualquier aspecto de sus respectivas áreas de interés de forma personal y en privado.

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Se pretende que los estudiantes se familiaricen con la investigación académica más relevante de las diferentes áreas, que conozcan a los profesores más destacados de estas áreas y que interactúen con los profesores y otros estudiantes en proyectos de investigación académica, no solamente de su propia área sino también de otras.

En IESE, los diferentes departamentos organizan un total de 80 Seminarios de Investigación durante un año académico. A modo de ejemplo, relacionamos los Seminarios de Investigación celebrados en nuestras instalaciones en el último mes.

Prof. Lakshmanan Shivakumar de London Business School.

Prof. Sandra Barbosu de Rotman School of Management, University of Toronto.

Prof. Elena Belavina de Chicago Booth School.

Prof. Fabrizio Castellucci de Bocconi University.

Prof. David Simchi-Levi MIT-Massachusetts Institute of Technology.

Prof. Ozgecan Kocak de School of Management, Sabanci University.

Prof. Claus Rerup de Ivey Business School.

Prof. Jay B. Barney de Eccles School of Business, The University of Utah.

Competencias relacionadas: CB11, CB13, CB14, CB16, CA02, CA03, CA06, CE01, CE02, CE03, CE04, CE05.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

La realización de esta actividad quedará incorporada al Registro de Actividades del alumno. A medida que el alumno vaya realizando actividades complementarias las irá incorporando al Registro de Actividades. Para que dichas actividades puedan ser consideradas para su evaluación deberán contar el visto bueno del Director de Tesis, que avalará su pertinencia y aprovechamiento. Al final del segundo semestre el doctorando generará el documento PDF y lo remitirá por e-mail al Director de su Tesis. El Director de la Tesis lo guardará y reenviará por mail al Director del Programa de Doctorado que informará a la Comisión Académica para su evaluación definitiva.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

La movilidad se trata en la actividad específica.

ACTIVIDAD: Conferencias, Jornadas y Simposios

4.1.1 DATOS BÁSICOS	**Nº DE HORAS**	5

DESCRIPCIÓN

Número de horas: Cada conferencia, jornada y simposio tiene un formato diferente, por lo que pueden tener una duración variable: desde un medio día a una semana: min. 5h max. 40h

Animamos a los estudiantes a presentar sus trabajos de investigación en las conferencias internacionales de renombre y a asistir simposios o workshops diseñados específicamente para sus proyectos de investigación.

Como resultado, el estudiante aprenderá a preparar presentaciones de investigación, presentar en público su trabajo y enfrentarse a preguntas de otros estudiantes doctorales y profesores especializados en la materia.

Algunas de las conferencias más importantes que atienden nuestros estudiantes son: la Reunión Anual de la Academy of Management, la Reunión de la Strategic Management Society, Conferencia EGOS, EDEN Seminarios doctorales de la Dirección Innovadora.

Ejemplos de Jornadas: Jornadas internacionales de Dirección de Recursos Humanos , ETH Estrategia Europea ETH Zurich, Jornadas de Emprendimiento e Innovación, Jornadas doctorales y Conferencia sobre Investigación Organizacional Intercultural y Global.

A estas conferencias asisten estudiantes de Programas de Doctorado de Universidades nacionales y extranjeras, como parte de su actividad formativa además cuenta con la participación de profesores e investigadores de escuelas de negocio y universidades a nivel mundial, que presentan sus nuevos proyectos de investigación.

Se consigue crear un ambiente de trabajo enriquecedor, en el que poder contrastar conocimientos y valoraciones en el tema abordado en el Seminario en concreto y que puede llegar a generar nuevas colaboraciones en forma de artículos o participaciones en conferencias internacionales de renombre.

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

IESE cubre el 100% de los gastos de registro de estas conferencias, incluyendo los gastos de viaje.

Competencias relacionadas: CB11, CB13, CB14, CB16, CA02, CA03, CA06, CE01, CE02, CE03, CE04, CE05.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

El pertinente certificado de asistencia y de presentación de comunicaciones en su caso expedido por el Comité Organizador del Evento.

La realización de esta actividad quedará incorporada al Registro de Actividades del alumno.

A medida que el alumno vaya realizando actividades complementarias las irá incorporando al Registro de Actividades. Para que dichas actividades puedan ser consideradas para su evaluación deberán contar el visto bueno del Director de Tesis, que avalará su pertinencia y aprovechamiento.

Al final del segundo semestre el doctorando generará el documento PDF y lo remitirá por e-mail al Director de su Tesis.

El Director de la Tesis lo guardará y reenviará por mail al Director del Programa de Doctorado que informará a la Comisión Académica para su evaluación definitiva.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

La movilidad se trata en la actividad específica.

ACTIVIDAD: Cursos de verano

4.1.1 DATOS BÁSICOS	**Nº DE HORAS**	30

DESCRIPCIÓN

Número de horas: 30 horas

En algunos de los casos, los cursos recomendados por los directores de tesis, son impartidos como Cursos de Verano en otras universidades en el extranjero, como por ejemplo:

- Carma Métodos de Investigación Cualitativos (Detroit, EE.UU.)

- Capitalismo Responsable Escuela de Verano de Estrategias, Gobierno y Finanzas - Venecia, Italia

- Teoría Fundamentada y Métodos Cualitativos - University of Pisa - Pisa, Italia

Competencias relacionadas: CB11, CB13, CB14, CB16, CA02, CA03, CA06, CE01, CE02, CE03, CE04, CE05.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

La realización de esta actividad quedará incorporada al Registro de Actividades del alumno.

A medida que el alumno vaya realizando actividades complementarias las irá incorporando al Registro de Actividades. Para que dichas actividades puedan ser consideradas para su evaluación deberán contar el visto bueno del Director de Tesis, que avalará su pertinencia y aprovechamiento.

Al final del segundo semestre el doctorando generará el documento PDF y lo remitirá por e-mail al Director de su Tesis.

El Director de la Tesis lo guardará y reenviará por mail al Director del Programa de Doctorado que informará a la Comisión Académica para su evaluación definitiva.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

La movilidad se trata en la actividad específica.

ACTIVIDAD: Formación en docencia

4.1.1 DATOS BÁSICOS	**Nº DE HORAS**	20

DESCRIPCIÓN

Número de horas: Aproximadamente 20 horas

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Teaching Development Program (TDP): son clases grabadas dirigidas a profesores jóvenes, que trata sobre la formación holística del modelo pedagógico del IESE, que es parte de su marca y que abarca desde el modelo iniciado en 1958 hasta hoy que se ha actualizado para adaptarse a los nuevos contextos de formación online e híbridos.

El TDP cubre los temas más relevantes relacionados con el método del caso, porque se usa, como diseñamos una sesión, y como la damos, sin olvidar aspectos como el mentoring, el feedback, materias didácticas y los nuevos formatos que la tecnología nos proporciona en el nuevo contexto para el diseño de las clases, etc.

IESE cubre el 100% de los gastos de matrícula.

Competencias relacionadas: CE06; CB14, CB16, CA02, CA06

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

La realización de esta actividad quedará incorporada al Registro de Actividades del alumno.

A medida que el alumno vaya realizando actividades complementarias las irá incorporando al Registro de Actividades. Para que dichas actividades puedan ser consideradas para su evaluación deberán contar el visto bueno del Director de Tesis, que avalará su pertinencia y aprovechamiento.

Al final del segundo semestre el doctorando generará el documento PDF y lo remitirá por e-mail al Director de su Tesis.

El Director de la Tesis lo guardará y reenviará por mail al Director del Programa de Doctorado que informará a la Comisión Académica para su evaluación definitiva.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

La movilidad se trata en la actividad específica.

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1 SUPERVISIÓN DE TESIS

5.1 SUPERVISIÓN DE TESIS

La Comisión académica encargada de la dirección y gestión académica del Programa de doctorado está integrada por el coordinador del programa, el vicedecano de la Facultad responsable del tercer ciclo en la Facultad y el subdirector de la Escuela de Doctorado del área.

De acuerdo con lo previsto en la Instrucción de Estudios de Doctorado de la Universidad de Navarra, esta Comisión dirige y gestiona el Programa, y respecto de cada alumno realiza: la propuesta de admisión de alumnos, la asignación de director, la aprobación del plan de investigación, la evaluación del documento de actividades y el seguimiento anual del doctorando y la conformidad con el depósito de la tesis.

La Instrucción reguladora de los Estudios de Doctorado aprobada por la universidad para la aplicación del RD 99/2011 y el "compromiso documental de supervisión" que suscriben el doctorando, su director de tesis y la propia universidad, regulan el régimen de supervisión de la tesis doctoral y se erigen como referencia y guía de buenas prácticas:

Director y Co-Director de Tesis

La Comisión académica asignará al doctorando un director de tesis en el momento de su admisión, quien asumirá las funciones de tutor previstas en la normativa. La tesis podrá ser codirigida por otro o excepcionalmente más doctores.

El codirector, salvo excepción debidamente justificada, deberá reunir los siguientes requisitos:

- al menos un año de experiencia postdoctoral

- haber participado en al menos un proyecto o contrato de investigación

- poder aportar cuatro contribuciones científicas en los 5 últimos años.

El director, salvo excepción debidamente justificada, deberá reunir además de los requisitos anteriores, los siguientes:

- haber codirigido al menos una tesis

- un sexenio de investigación o equivalente

En ningún caso un profesor podrá dirigir simultáneamente más de cinco tesis doctorales (las codirigidas, a estos efectos, computarán como media).

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Procedimiento para el cambio en la dirección de Tesis

La comisión académica, oído el doctorando, podrá modificar el nombramiento de director de tesis doctoral a un doctorando en cualquier momento del periodo de realización del doctorado, siempre que concurran razones justificadas.

Dirección conjunta de tesis, mecanismos de fomento para la dirección de tesis

En relación a la dirección conjunta de tesis y a los mecanismos de fomento para la dirección de tesis:

1. La Comisión Académica del programa, que es órgano competente para la aprobación del plan de investigación, lo revisará y estudiará con el Director de tesis para determinar la necesidad de una dirección conjunta en función del grado de complejidad e interdisciplinariedad del proyecto de investigación.

2. La Escuela de Doctorado, a través del Subdirector de cada área, supervisará la aprobación de planes de investigación y asignación de directores, y propiciará, en su caso, la colaboración interdepartamental o interfacultativa en la codirección de tesis doctorales.

3. Además de ello la web de cada Programa de Doctorado publicará los planes de investigación en vigor para difundir la investigación activa y facilitar la colaboración con otras instituciones.

4. La dirección de tesis doctorales está contemplada expresamente como parte de la dedicación docente en la evaluación de la actividad docente del profesorado en la Universidad de Navarra que se realiza según el programa AUDIT de la ANECA y que ha sido certificado por dicha agencia.

5. La dirección de tesis doctorales está incluida como uno de los méritos para la evaluación por parte de la facultad de la actividad investigadora de los profesores según el documento sobre profesorado de la UN de septiembre de 2011. Dicha evaluación se añade a la evaluación externa realizada por la ANECA según los programas correspondientes.

6. En cuanto a actividad específicas de fomento de la dirección de tesis, la Comisión Académica prevé: reuniones informativas globales al claustro de profesores de los Departamentos vinculados al PD, reuniones informativas con los potenciales directores de tesis de los solicitantes de admisión, reuniones informativas para motivar a los investigadores que en estos momentos no pueden dirigir tesis, información relevante en la web del programa de doctorado, clarificación al profesorado sobre el cómputo de las tesis doctorales en el plan docente.

Compromiso documental de supervisión

El marco de trabajo, seguimiento y colaboración que se establecerá entre el doctorando y el director de tesis se fija en el "compromiso documental de supervisión" en el que se fijan los derechos y obligaciones de ambos y las cuestiones derivadas de la confidencialidad, propiedad intelectual y resolución de conflictos. A tal efecto, se comprometen, en el ámbito de las funciones que a cada uno corresponden, a establecer unas condiciones de colaboración que permitan la presentación del plan de investigación, su posterior elaboración y, finalmente, su defensa, de acuerdo con los procedimientos y los lazos que se hayan establecido en la normativa aplicable.

El doctorando se compromete a desarrollar los estudios de doctorado y a llevar a cabo la investigación objeto del plan de investigación en el marco que establece la normativa aplicable, bajo la supervisión del Director y Co-director/es, de acuerdo con las obligaciones que resultan del citado compromiso.

Por otro lado el Director y codirector de tesis se comprometen a supervisar y realizar con regularidad el seguimiento de la actividad investigadora que desarrolle el doctorando, facilitándole la orientación y el asesoramiento necesarios y procurando que el doctorando desarrolle su iniciativa y alcance autonomía en la tarea investigadora.

Cotutela de Tesis

La Escuela de Doctorado promoverá y facilitará el desarrollo de convenios de cotutela de tesis con universidades de reconocido prestigio de ámbito internacional que garantizarán una estancia de al menos un curso académico y la codirección de un investigador de primer nivel de esa institución.

En esa línea se establece las siguientes medidas para el desarrollo de convenios de cotutela:

1. Al comienzo de cada curso académico la Escuela de Doctorado informará al servicio de Relaciones Internacionales de la universidad de las líneas de investigación desarrolladas en cada Programa de Doctorado, para que este las difunda en las universidades convenidas y redes en los que participa la universidad.

2. La Escuela de Doctorado ha creado un sencillo modelo marco de convenio de colaboración que facilitará el establecimiento de acuerdos de colaboración institucional; fruto del desarrollo de diversas experiencias de cotutela principalmente con universidades del Sur de Francia en el marco de la Red de Universidades Aquitania-Euskadi-Navarra. Este convenio contempla una comisión de seguimiento de la que formará parte un miembro de la Escuela de Doctorado, con el fin de desarrollarlo con iniciativas de cotutela, intercambio de alumnos y profesorado.

3. La Escuela de Doctorado propiciará y dará asesoramiento a la dirección de los Programas de Doctorado para la concurrencia en las diferentes convocatorias de financiación de movilidad e intercambio de alumnos y profesores. A tal efecto contará con un apartado específico en su página web.

Además se creará una bolsa de becas financiada por la Asociación de Amigos de la universidad para la realización de estancias de investigación.

Estancias de investigación

Todos los Programas de Doctorado contemplarán como parte de su oferta de actividades formativas las estancias de investigación en el extranjero.

Se recomendará una estancia de al menos tres meses en centros de reconocido prestigio internacional. Se preverá para los alumnos a tiempo parcial la posibilidad de realizar un mayor número de estancias de una duración menor.

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

A tal efecto, tal y como se indica en el capítulo 1 de la memoria, se han establecido diversos acuerdos con universidades extranjeras en los que se facilitará la movilidad de alumnos.

No obstante desde la Escuela de Doctorado y el Servicio de Relaciones Internacionales se procurará el establecimiento de nuevos convenios de colaboración con centros extranjeros.

Plan de Investigación

En el plazo de 8 meses desde la admisión, el doctorando, con el visto bueno de su director de tesis, solicitará la aprobación del Plan de Investigación a la Comisión académica.

El Plan de Investigación deberá incluir: a) estado del tema (con bibliografía), b) hipótesis de trabajo, c) objetivos concretos, d) metodología, e) planificación temporal y f) medios con los que cuenta para llevarlo a cabo.

En todos los casos, debe presentar una estructura y los elementos adecuados para evidenciar la calidad científica del Plan.

Revisor de la tesis

En el plazo de 8 meses desde la admisión del doctorando, si la Comisión académica lo estima oportuno, designará un revisor como garantía adicional a la calidad científica de la tesis. El revisor será un experto de reconocido prestigio que reúna los requisitos para ser director de tesis y que podrá pertenecer a una institución de investigación nacional o preferentemente extranjera, que emitirá un informe anual sobre la calidad de la trabajo de investigación realizado ese año por el doctorando

5.2 SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO

5.2 SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO

Admisión

El candidato presentará la solicitud de admisión en la Secretaría Técnica de Investigación, que procederán a su registro y posterior envío a la Comisión académica del programa. Esta Comisión emitirá su informe tras la preceptiva entrevista con el candidato, designará su director de tesis quien asumirá las funciones de tutor previstas en la normativa y en su caso establecerá los complementos formativos adecuados al perfil del alumno. La Junta directiva del centro responsable del programa elevará la solicitud con su visto bueno a la Escuela de doctorado, que comprobará el cumplimiento de los requisitos de acceso para su admisión por el Rectorado.

Plan de Investigación

En el plazo de 8 meses desde la admisión, el doctorando, con el visto bueno de su director de tesis, solicitará la aprobación del Plan de Investigación a la Comisión académica. El Plan de Investigación deberá incluir: a) estado del tema (con bibliografía), b) hipótesis de trabajo, c) objetivos concretos, d) metodología, e) planificación temporal y f) medios con los que cuenta para llevarlo a cabo. En todos los casos, debe presentar una estructura y los elementos adecuados para evidenciar la calidad científica del proyecto.

Seguimiento anual

Anualmente la Comisión académica del programa evaluará el plan de investigación y el documento de actividades junto con los informes que a tal efecto deberán emitir el Director y el tutor y en su caso el revisor. En el caso de que la Comisión académica detecte carencias importantes, podrá solicitar que el doctorando presente un nuevo plan de investigación el plazo de seis meses. En el supuesto de que las carencias se sigan produciendo, la Comisión académica deberá emitir un informe motivado y el doctorando causará baja definitiva en el programa.

Registro de actividades

La universidad cuenta con una aplicación informática que permite que el alumno vaya introduciendo todas las actividades formativas que va realizando a lo largo de su formación. Incluye la información en texto libre en base a unas categorías preestablecidas, y ofrece la posibilidad de adjuntar la documentación que se precise para cada actividad.

El alumno puede compartir su contenido con aquellas personas que él mismo designe (Director de Tesis).

Además, ciertos usuarios autorizados (Director de Tesis, Comisión Académica del programa, Comité Directivo de la Escuela) podrán proponer a los alumnos la realización de actividades concretas.

Existe la posibilidad de exportar todos los datos a un documento PDF que configurará el documento de actividades del alumno. Todos los alumnos matriculados en el doctorado ya cuentan con el acceso a la aplicación vía web.

Contenido:

a) Actividades. El doctorando incluirá una breve descripción de la actividad realizada, duración y lugar de realización. Asimismo justificará la oportunidad de su realización (complemento a su formación personal, relación con el tema de su tesis etc...). Siempre que sea posible adjuntará el correspondiente justificante.

Para su posterior evaluación deberán ser validadas por el Director de Tesis que podrá acceder a cada una de ellas comentarlas y dar su visto bueno.

Únicamente podrán incorporarse las actividades realizadas a partir de la admisión a los estudios de doctorado y antes del depósito de la tesis doctoral.

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

b) Propuestas. El comité directivo de la Escuela de Doctorado, el Director de Tesis, el Vicedecano de cada centro y el Director del PD podrán acceder al Registro de Actividades de cada alumno para proponer la realización de nuevas actividades.

Deberán incluir una descripción lo más detallada posible así como el carácter obligatorio u optativo de la propuesta. El doctorando deberá justificar tanto el cumplimiento como el incumplimiento de sus propuestas.

Tanto las actividades como las propuestas tendrán reflejo en el documento de actividades. También constarán los comentarios de los usuarios autorizados.

Operativa:

A medida que el alumno vaya realizando actividades formativas las irá incorporando al Registro. Para que una actividad pueda ser considerada para su evaluación deberá contar el visto bueno del Director de Tesis, que avalará su pertinencia y aprovechamiento.

Al final del segundo semestre el doctorando generará el documento PDF y lo remitirá por e-mail al Director de su Tesis.

El Director de la Tesis lo guardará y reenviará por mail al Director del Programa de Doctorado que informará a la Comisión Académica para su evaluación definitiva.

Una vez depositada la tesis en la secretaría de la Facultad, el Director de Tesis imprimirá y entregará el documento de actividades definitivo con su visto bueno para la posterior revisión del tribunal evaluador de la tesis.

Se incentivará que el alumno realice al menos una estancia de investigación de una duración mínima de tres meses en una institución extranjera de reconocido prestigio en el área de su estudio, en el momento que director, codirector y alumno estimen más aconsejable. Así mismo se incentivará que el alumno acuda a Congresos de la especialidad, nacionales o internacionales. Toda esta formación se recogerá en el documento de actividades.

5.3 NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LECTURA DE TESIS DOCTORALES

5.3 NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LECTURA DE TESIS DOCTORALES

Depósito

Una vez finalizada la realización de la tesis doctoral, si el doctorando cuenta con el seguimiento del revisor le enviará la memoria de investigación para recabar su informe favorable.

A continuación efectuará su depósito, con el visto bueno del director de tesis, mediante la entrega de tres ejemplares a la Comisión académica que, con su conformidad y, en su caso, el informe favorable del revisor, lo remitirá a la Junta directiva del centro para su conformidad.

La Junta directiva del centro, remitirá, toda la documentación (informe del revisor, visto bueno de la Comisión académica y del centro) a la Escuela de doctorado para su tramitación. La documentación anterior irá acompañada de una propuesta de expertos en la materia que puedan formar parte del tribunal encargado de juzgarla.

La propuesta de tribunal incluirá cinco profesores doctores que asistirán a la defensa pública, de los cuales al menos tres serán externos a la Universidad de Navarra. Se propondrán también dos suplentes, uno de la Universidad de Navarra y otro externo a ella. Ninguno de los expertos propuestos podrá ser el director o codirector de la tesis.

La Escuela de doctorado, a la vista de la documentación recibida, procederá a la autorización o no de la defensa de la tesis. En los supuestos de no autorización de la defensa de la tesis, la Escuela deberá comunicar por escrito las razones de su decisión a la Junta directiva responsable del programa, al doctorando y al revisor si lo hubiera, los cuales podrán presentar alegaciones a la Escuela en el plazo de diez días. A su vista, y recabados los informes orales y escritos que se estimen oportunos, se resolverá con la mayor celeridad.

Nombramiento del Tribunal

Autorizada la defensa de la tesis doctoral, la Escuela de doctorado, a propuesta del centro, nombrará el tribunal tras la comprobación de los requisitos legales establecidos.

La Escuela de doctorado designará, entre los miembros del tribunal, a un presidente y un secretario.

En caso de renuncia por causa justificada de un miembro titular del tribunal, el presidente procederá a sustituirle por el suplente correspondiente.

La Junta directiva del centro remitirá a los miembros del tribunal un ejemplar de la tesis doctoral.

Defensa y evaluación de la tesis doctoral

El acto de defensa de la tesis será convocado por el presidente y comunicado con una antelación mínima de 15 días naturales a la fecha de su celebración.

Tendrá lugar en sesión pública y consistirá en la exposición por el doctorando de la labor realizada, la metodología, el contenido y las conclusiones, con una especial mención de sus aportaciones originales. El tribunal dispondrá del documento de actividades que no dará lugar a una puntuación cuantitativa pero sí constituirá un instrumento de valoración cualitativa que complementará la evaluación de la tesis doctoral.

Los miembros del tribunal plantearán al doctorando cuantas cuestiones estimen oportunas. Los doctores presentes en el acto público podrán intervenir en el momento y forma que señale el presidente del tribunal.

El tribunal emitirá la calificación global que finalmente concede a la tesis, de acuerdo con la siguiente escala: "no apto", "aprobado", "notable", "sobresaliente".

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

El tribunal podrá proponer que la tesis obtenga la mención de «cum laude» si se emite en tal sentido el voto secreto positivo por unanimidad. A tal efecto, y una vez emitida la calificación global de la tesis, cada miembro del tribunal emitirá su voto en sobre cerrado. El tribunal volverá a reunirse para realizar el correspondiente escrutinio.

Doctorado Internacional y cotutela

El título de Doctor o Doctora podrá incluir en su anverso la mención «Doctor internacional», siempre que concurran las siguientes circunstancias:

a) Que, durante el periodo de formación necesario para la obtención del título de doctor, el doctorando haya realizado una estancia mínima de tres meses fuera de España en una institución de enseñanza superior o centro de investigación de prestigio, cursando estudios o realizando trabajos de investigación. La estancia y las actividades han de ser avaladas por el director y autorizadas por la Comisión académica, y se incorporarán al documento de actividades del doctorando.

b) Que parte de la tesis doctoral, al menos el resumen y las conclusiones, se haya redactado y sea presentado en una de las lenguas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento, distinta a cualquiera de las lenguas oficiales en España. Esta norma no será de aplicación cuando las estancias, informes y expertos procedan de un país de habla hispana.

c) Que la tesis haya sido informada por un mínimo de dos expertos doctores pertenecientes a alguna institución de educación superior o instituto de investigación no española.

d) Que al menos un experto perteneciente a alguna institución de educación superior o centro de investigación no española, con el título de doctor, y distinto del responsable de la estancia mencionada en el apartado a), haya formado parte del tribunal evaluador de la tesis.

El título de Doctor incluirá en su anverso la diligencia ¿Tesis en régimen de cotutela con la Universidad U¿, siempre que concurran las siguientes circunstancias:

a) Que la tesis doctoral esté supervisada por dos o más Doctores de dos Universidades, una española y otra extranjera, que deberán formalizar un convenio de cotutela.

b) Que durante el periodo de formación necesario para la obtención del título de Doctor, el doctorando haya realizado una estancia mínima de seis meses en la institución con la que se establece el convenio de cotutela, realizando trabajos de investigación, bien en un solo período o en varios. Las estancias y las actividades serán reflejadas en el convenio de cotutela.

Doctorado Industrial

Se otorgará la mención Doctorado Industrial siempre que concurran las siguientes circunstancias:

a) La existencia de un contrato laboral o mercantil con el doctorando. El contrato se podrá celebrar por una empresa del sector privado o del sector público, así como por una Administración Pública.

b) El doctorando deberá participar en un proyecto de investigación industrial o de desarrollo experimental que se desarrolle en la empresa o Administración Pública en la que se preste el servicio, que no podrá ser una Universidad. El proyecto de investigación industrial o de desarrollo experimental en el que participe el doctorando tiene que tener relación directa con la tesis que realiza. Esta relación directa se acreditará mediante una memoria que tendrá que ser visada por la Universidad.

2. En el caso de que el proyecto de investigación industrial o de desarrollo experimental se ejecute en colaboración entre la Universidad y la empresa o Administración Pública en la que preste servicio el doctorando, se suscribirá un convenio de colaboración marco entre las partes. En este convenio se indicarán las obligaciones de la Universidad y las obligaciones de la empresa o Administración Pública, así como el procedimiento de selección de los doctorandos.

El doctorando tendrá un tutor de tesis designado por la Universidad y un responsable designado por la empresa o Administración Pública, que podrá ser, en su caso, Director de la tesis de acuerdo con la normativa propia de Doctorado.

6. RECURSOS HUMANOS

6.1 LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN

Líneas de investigación:

NÚMERO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	Managerial Sciences
2	Social and Behavioral Sciences

Equipos de investigación:

Ver documento SICedu en anexos. Apartado 6.1.

Descripción de los equipos de investigación y profesores, detallando la internacionalización del programa:

El Programa de Doctorado en Ciencias de la Dirección cuenta con dos equipos de investigación que llevan a cabo las dos líneas de investigación del programa..

Por cada equipo se ha seleccionado un proyecto de investigación con financiación pública cuyo IP es un miembro del equipo.

Se han seleccionado 25 contribuciones científicas de todos los equipos de investigación y 10 tesis dirigidas por los miembros de esos equipos.

El Programa de Doctorado recoge la experiencia investigadora de una dilatada trayectoria en la dirección de tesis doctorales..

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

IESE es una institución internacional, cuyo Claustro está integrado por profesores de diferentes nacionalidades que han obtenido su doctorado en instituciones tanto europeas, como norteamericanas y de otros países (por ejemplo, Berkeley, Stanford, Harvard, University of Melbourne, Kellog University, University of Columbia, Tilburg University, London Business School).

Respecto a la presencia de expertos internacionales en los tribunales de tesis doctorales, en los últimos tribunales ha habido profesores de Bocconi University, University of Lausanne, Universidade Catolica Portuguesa, Columbia University, Toulouse Business School, Kemmy Business School (University of Limerick), University of Toronto, Instituto de Empresa, Universitat Ramon Llull, Universitat Pompeu Fabra, HEC School of Management, etc.

Del total de profesores del IESE a tiempo completo, el 47% es internacional. El IESE cuenta con un plan anual de reconocimiento a los tramos de investigación del profesorado. Desde hace 2,5 años se ha iniciado un plan de reconocimiento de Sexenios de Investigación. En junio de 2022 el 40% del profesorado del IESE tiene tramos de investigación concedidos.

Respecto a los profesores estables de investigación en el IESE, actualmente más del 60% tiene uno, dos o tres tramos reconocidos en el campo de las Ciencias Económicas y Empresariales. En el PDF adjunto se incluye una tabla resumen de profesores y tramos.

6.2 MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE TUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS

Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de tesis:

Según la Nueva Instrucción de octubre de 2011 que determina y amplia para la universidad la normativa actual de los estudios de Doctorado(RD 99/2011) y concreta los mecanismos para la dirección de tesis doctorales; el Director de tesis debe tener un sexenio de investigación o equivalente y haber codirigido al menos una tesis. Además, deberá reunir las condiciones exigidas para ser codirector: al menos 1 año de experiencia postdoctoral, haber participado en al menos un proyecto o contrato de investigacióny poder aportar 4 publicaciones científicas en los 5 últimos años.

La dirección de tesis doctorales está contemplada expresamente como parte de la dedicación docente en la evaluación de la actividad docente del profesorado en la Universidad de Navarra que se realiza según el programa AUDIT de la ANECA y que ha sido certificado por dicha agencia.

La dirección de tesis doctorales está incluida como uno de los méritos para la evaluación por parte de la facultad de la actividad investigadora de los profesores según el documento sobre profesorado de la UN de septiembre de 2011. Dicha evaluación se añade a la evaluación externa realizada por la ANECA según los programas correspondientes.
La labor de tutorización y dirección de tesis doctorales computará por tesis doctoral un 2% del total de dedicación docente e investigadora anual, hasta un máximo de un 6%

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El IESE dispone de cuatro campus en Barcelona, Madrid, Nueva York y Múnich y de oficinas en São Paulo. La escuela también imparte diversos programas por todo el mundo. Todas las instalaciones del IESE ofrecen un entorno de aprendizaje multicultural y sugerente y constituyen un punto de encuentro para directivos de todo el mundo. La atención personal, unida a un servicio excelente proporcionan una experiencia educativa única.

El programa doctoral se ofrece en el campus de Barcelona.

Nuestros campus ofrecen diversos espacios para que los participantes desconecten de sus actividades cotidianas y asimilen la información que reciben. Disponen de multitud de salas de conferencias y de reuniones para facilitar la experiencia de aprendizaje.

- En su Sede de Barcelona el IESE dispone de las siguientes dependencias:

1 Aula Magna con capacidad para 670 personas, 1 auditorio con capacidad para 210 personas, 17 aulas, 67 salas de trabajo, 1 biblioteca, 2 comedores, 1 autoservicio para almuerzos rápidos, 2 cafeterías.

Los 27.300 m2 del Campus están divididos en 3 diferentes áreas o zonas del Campus, que agrupan diferentes edificios, identificados con letras del abecedario:

Campus Sur (edificios A, B, E, F, G): 11.000 m2

Campus Norte (edificios C, D, Q, S, T, U): 15.000 m2

Campus Este (edificios H, H bis, L): 1.300 m2

Todas las aulas tienen forma semicircular y están dotadas de pizarras y elementos audiovisuales.

Respecto a las bibliotecas y recursos documentales:

El IESE cuenta con dos bibliotecas, una en el campus de Barcelona y otra en el de Madrid.

La superficie total ocupada por ambas es de 781 m2, con capacidad para 168 puestos de lectura.

Respecto a la colección contenida por las Bibliotecas hemos de destacar:

Más de 31.700 volúmenes en papel, más de 25.000 libros electrónicos, más de 9000 fuentes de información en 22 idiomas, 700.000 informes de bancos de inversión. D entre los recursos electrónicos, 34 licencias de información electrónica están accesibles en remoto desde fuera del campus.

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

- El IESE utiliza desde 1990 una sede en Madrid situada en el Camino del Cerro del Águila, 3. El edificio que se utiliza como sede tiene una superficie docente de 7.635 m² y se ubica en una parcela de 11.744 m². Además dispone de unos 6.217 m² para aparcamiento

Las instalaciones docentes son las siguientes:

a. 7 aulas que pueden admitir cada una de ellas grupos desde los 60 hasta los 85 participantes. Las aulas tienen forma semicircular y disponen de modernos medios audiovisuales. También están conectadas entre sí y con el auditorio por circuito cerrado de televisión

b. 24 salas de trabajo

c. Un auditorio para conferencias con capacidad para 220 personas,

d. 1 biblioteca y salas de lectura con capacidad para 60 usuarios. Los servicios documentales de la biblioteca de Madrid se integran como una unidad

e. 59 despachos para personal docente, seminarios y consultas.

f. 2 comedores y 1 cafetería.

Respecto a las bibliotecas y recursos documentales:

El IESE cuenta con dos bibliotecas, una en el campus de Barcelona y otra en el de Madrid.

La superficie total ocupada por ambas es de 781 m2, con capacidad para 168 puestos de lectura.

Respecto a la colección contenida por las Bibliotecas hemos de destacar:

Más de 31.700 volúmenes en papel, más de 25.000 libros electrónicos, más de 9000 fuentes de información en 22 idiomas, 700.000 informes de bancos de inversión. De entre los recursos electrónicos, 34 licencias de información electrónica están accesibles en remoto desde fuera del campus.

Puede accederse a la información de este campus en el link: http://www.iese.edu/es/conoce-iese/nuestros-campus/otras-ciudades/

En el Campus Sur del Campus de Barcelona, los estudiantes del Programa de Doctorado, disponen de una sala de trabajo equipado con ordenadores, wifi, fotocopiadora, scanner, fax y material de oficina.

El programa de Doctorado dispone una Secretaría propia, diferenciada del resto de programas que se imparten en esta institución.

El desempeño de las actividades investigadoras se completa con las colaboraciones de investigación establecidas con otros centros y universidades que han permitido la colaboración y el desarrollo de proyectos de investigación conjuntos y al mismo tiempo, la movilización y estancias de los doctorandos en dichos centros colaboradores.

La financiación generalmente corre a cargo de la Fundación IESE Internacional, Centros de Investigación de IESE, las Cátedras y el presupuesto del propio programa.

7.2 Previsiones, en su caso, de mejora de infraestructuras y equipamientos

El campus de Barcelona fue ampliado en el 2006 y el de Madrid en el 2010. En el campus de Nueva York, que acoge la actividad del IESE desde 2010, fue totalmente remodelado llevando a cabo una considerable mejora de infraestructuras y equipamientos.

En junio 2015 se iniciaron las obras de ampliación del Campus Sur de Barcelona y se terminaron para el comienzo del curso 2016-2017. Las nuevas instalaciones permitirán atender mejor las necesidades de espacio de los programas y ampliar la zona de despachos. El proyecto ha consistido en la construcción de un edificio de 1.265 m2 útiles sobre el edificio actual de 1.108 m2 útiles. En el nuevo edificio dispone de un nuevo auditorio más grande (350 plazas), 2 aulas (de 70 plazas), 10 salas de trabajo y una zona de despachos. Para ello, se procedió a un proceso de excavación y cimentación a la entrada del Campus Sur. Las nuevas instalaciones están implementadas con sistemas de ahorro de energía en ahorro de luz, climatización y ventilación. Está previsto con un espacio abierto, para permitir que sea la zona de trabajo de asistentes de profesores y asistentes de investigación. Todas estas obras de ampliación permiten tener más espacios para realizar clases magistrales, nuevas zonas de trabajo para el nuevo personal que se espera contratar y la optimización del espacio de trabajo.

También se está realizando la renovación del edificio H, en el Campus Sur de Barcelona. Será un edificio de 1.895 m2 construidos, 2 aulas (de 25 plazas) y lugares de trabajo para 60 doctorandos y 30 personal del Departamento de Investigación del IESE. Esta construcción, que está prevista finalice a mediados del 2018, permitirá disponer de más lugares de trabajo y de impartición de clases.

A esta ampliación del Campus Sur de Barcelona, se une las renovaciones planificadas para este año en las aulas, salas de trabajo y cafetería actuales. Adicionalmente, en las salas de trabajo, se han modernizado los sistemas de videoconferencia con amplias pantallas de plasma y nuevo mobiliario.

Obtención de recursos externos y bolsas de viaje para la asistencia a congresos y estancias en el extranjero de doctorandos en formación

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

La financiación generalmente corre a cargo de la Fundación IESE Internacional, Centros de Investigación de IESE, las Cátedras y el presupuesto del propio programa**.**

Dos son los servicios propios de IESE-Universidad de Navarra que permiten a los doctorandos obtener toda la información relevante al respecto de la obtención de bolsas de viaje y ayudas para la financiación de asistencia a congresos internacionales o la estancia en centros de investigación de reconocido prestigio en el extranjero:

¿ Relaciones Internacionales: colabora con el resto de la comunidad universitaria en la creciente dimensión internacional de la Universidad de Navarra, a través de: acogida, y atención de alumnos, organización de servicios específicos dedicados a estudiantes internacionales, gestión de Programas de Intercambio (Erasmus/Sócrates, Leonardo, etc.), gestión y mantenimiento de los convenios y acuerdos con otras instituciones académicas o de investigación de carácter internacional y atención de la red de delegados internacionales de la Universidad de Navarra presentes en 31 países.

¿ Fellowship (**http://www.iese.edu/en/files/Fellowship%20PhD%202011_tcm4-70928.pdf**)

IESE, a través de la Fundación Internacional IESE, ofrece a todos los alumnos que lo soliciten, información y asesoramiento personalizado sobre becas y ayudas al estudio, así como de otras vías de financiación de los estudios de doctorado. A través de este servicio, IESE pretende conseguir que ninguna persona con aptitudes para el estudio, deje de cursar una carrera por motivos económicos.

El desempeño de las actividades investigadoras se completa con las colaboraciones de investigación establecidas con otros centros y universidades que han permitido la colaboración y el desarrollo de proyectos de investigación conjuntos y al mismo tiempo, la movilización y estancia de los doctorandos en dichos centros colaboradores. La mayor parte de estas estancias de investigación planificadas se llevan a cabo a nivel nacional. Sin embargo, los directores de tesis integrantes en el programa de doctorado ponen especial énfasis y animan a la movilidad de sus doctorando para la realización de estancias en centros de investigación extranjeros.

A este respecto, la financiación generalmente corre a cargo de partidas asignadas para movilidad de estudiantes en proyectos de investigación otorgado al grupo de investigación, bolsas de viajes de la Comisión de Investigación de la Universidad de Navarra, Becas de entidades bancarias (Bancaja, Santander, Caixa,¿) para estancias en centros extranjeros o Becas de la Unión Europea u organismos internacionales (DAAD). Además también se cuenta con un programa de financiación ¿Global Internship Program¿ de prácticas internacionales en países extracomunitarios de habla inglesa copatrocinado por Caja Rural y la Fundación Empresa Universidad de Navarra (FEUN).

A la hora de planificar cada curso académico, se tiene en cuenta el presupuesto de que dispone el programa para las ayudas para asistir a congresos y estancias en el extranjero, de manera que pueda otorgarse al mayor número posible de estudiantes y que todos los alumnos del Programa de Doctorado de IESE reciban estas ayudas en uno u otro momento de su período de investigación.

Dado el actual contexto económico es imposible aventurar porcentajes de éxito, en cualquier caso el objetivo de la universidad es incrementar el número de tesis con Doctorado Internacional cuya estancia le haya sido financiada al alumno.

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

8.1 SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

El Programa de Doctorado cuenta con un Comisión Académica encargada de su dirección y gestión académica. Está integrada por el coordinador del programa, el vicedecano/subdirector responsable del tercer ciclo en el centro y el correspondiente subdirector de la Escuela de doctorado.

La organización entre el IESE y la Universidad de Navarra (UNAV) consiste en una estructura común denominada IESE Comisión de Garantía de Calidad, compuesta por un equipo de personas del IESE (entre los que se encuentra el departamento de Calidad del IESE) y del departamento de Calidad e Innovación de la Universidad de Navarra. Se realizan reuniones periódicas de seguimiento de los procesos de calidad (renovación Acreditaciones, modificaciones de las memorias vigentes, recopilación de evidencias e indicadores de Calidad).

Uno de los principales objetivos del Servicio de Calidad e Innovación de IESE y la Universidad de Navarra es favorecer una cultura de calidad entre los miembros de la Comunidad Universitaria, así como elaborar, orientar, coordinar y supervisar los procesos de evaluación, certificación y mejora de la Calidad.

Las funciones de la CGC consisten básicamente en:

- Coordinar la recopilación de datos, informes y cualquier otra información sobre el desarrollo de los estudios oficiales de grado y posgrado.

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

- Impulsar y supervisar el sistema de gestión de calidad establecido.
- Coordinar el análisis y valoración de los resultados obtenidos.
- Proponer al director del programa planes de mejora para su aprobación y contribuir a su implantación.
- Coordinar el seguimiento de los resultados y de las acciones de mejora emprendidas.

La descripción de todos los procesos y la composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) pueden encontrarse en:

https://www.iese.edu/es/conoce-iese/acreditaciones/aneca/

TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %
100	7,5

TASA DE EFICIENCIA %
100

TASA	VALOR %
No existen datos	

JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS

Curso académico	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia
2011 ¿ 2012 PhD	100 %	0%	100%
2010 ¿ 2011 PhD	100 %	0%	100%
2009 ¿ 2010 PhD	100 %	2,86%	100%
2008 ¿ 2009 PhD	100 %	2,86%	100%
2007 ¿ 2008 PhD	100 %	2,5%	100%

Año	Matriculados	Tesis Defendidos	Número de ingresos	Abandono
12/13	28	7	6	--
13/14	27	9	6	--
14/15	24	4	6	1 (4,4%)
15/16	26	5	7	2 (7,6%)
16/17	26	--	7	--

JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS:

Dado que en el régimen anterior al RD 99/2011 del doctorado no hubo un plazo legal para la defensa de la tesis no es posible determinar adecuadamente la tasa de graduación. Con la extinción de los regímenes de doctorado anteriores al RD 99/2011, causaron baja del programa doctoral dos de los doctorandos que iniciaron sus estudios anteriores al año 2010/2011 al no defender su tesis antes del 11 de febrero de 2016. La tasa de abandono refleja el porcentaje de alumnos que han abandonado sus estudios en cualquier momento, respecto al total de alumnos que están matriculados. La tasa de eficiencia muestra que todos los alumnos que han defendido su tesis han obtenido el Grado de Doctor.

La tasa de abandono se ha calculado sobre el total de alumnos del Programa de Doctorado en el curso académico correspondiente:

Curso académico	Nº de alumnos PhD	Nº de abandonos

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

2007-2008	40	1
2008-2009	35	1
2009-2010	35	1

La tasa de eficiencia:

- entendida como la relación porcentual entre el número total de créditos del Plan formativo a los que se debieron matricular a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

- Es del 100% porque los alumnos que llegan al Programa de Doctorado han cumplido con los créditos exigidos para realizarlo

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

A. En el procedimiento general utilizado por el IESE para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes del PhD, se recogen los siguientes aspectos inherentes a los procesos evaluativos:

Agentes implicados:

- Profesores y coordinadores
- Consejo de Dirección de la escuela
- Comisión de Garantía de Calidad (CGC)
- Junta de Dirección de los Antiguos Alumnos
- Comité asesor Internacional
- Representantes de los alumnos

Métodos utilizados y temporalidad:

· Evaluación habitual llevada a cabo por los profesores (exámenes, preguntas, trabajos, presentaciones orales, tutorías, etc.) y Trabajos de fin de Grado o Máster.

· El Comité Académico del PhD realiza reuniones semestrales o anuales de coordinación y evaluación para valorar si los contenidos y las competencias de las materias son los adecuados y se están impartiendo de una manera eficaz y completa.

· La CGC analiza anualmente:

o Tasa de graduación

o Tasa de abandono

o Tasa de eficiencia

o Tasa de rendimiento

o Satisfacción de los alumnos con el programa formativo

· El Comité Académico del PhD conoce y analiza semestralmente los datos relativos a los resultados académicos de los estudiantes, y anualmente el nivel de satisfacción de éstos.

· Encuestas de calidad que se realizan anualmente desde la Universidad a los egresados, en las que se valora valorando aspectos cómo la satisfacción global de la titulación, formación práctica, empleabilidad, etc.

Puede consultarse la descripción del proceso completo en:

https://www.iese.edu/es/conoce-iese/acreditaciones/aneca/

B. Previsión del porcentaje de estudiantes que consiguen ayudas para contratos post-doctorales

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

IESE no contempla la figura de los contratos postdoctorales, por lo que no se realiza previsión alguna de ayudas para contratos post-doctorales.

C. Datos relativos a la empleabilidad de los doctorandos durante los tres años posteriores a la lectura de su tesis.

Una vez obtenido su título de doctor, el 100% de los doctorandos de IESE logran un empleo en instituciones académicas de prestigio a nivel nacional e internacional. Acceden a puestos de profesores visitantes, profesores adjuntos o profesores titulares, dependiendo de las necesidades de la institución académica de destino y del perfil requerido por ésta.

8.3 DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

TASA DE ÉXITO (3 AÑOS)%	TASA DE ÉXITO (4 AÑOS)%
24	36

TASA	VALOR %
No existen datos	

DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

TESIS DEFENDIDAS Y PUBLICACIONES DERIVADAS DE ELLAS:

Año	Número de tesis defendidas	Nº de publicaciones
2007	10	36
2008	11	41
2009	3	1
2010	8	7
2011	9	3

2007

Nº de tesis defendidas: 9	Publicaciones derivadas de ellas:

Elena Golovko: 5

Cassiman, B. and E. Golovko (2011) Innovation and internationalization through exports. Article in Journal of International Business Studies, vol. 42(1): 56-75.

ISSN: 0047-2506

Índice de impacto: 4.184

Nº de revistas en ele área: 103

Posición relativa de la revista: 3

Golovko, E and G. Valentini (2010) Exploring the complementarity between innovation and exports for SMEs growth. Journal of International Business Studies 42(3), 362-380.

ISSN: 0047-2506

Índice de impacto: 4.184

Nº de revistas de esta material: 103/144

Posición relativa: 3/9

Materias de la revista: Business / Management

Cassiman, B., E.Golovko and E.Martinez-Ros (2010) Innovation, Exports and Productivity. Article in International Journal of Industrial Organization, vol. 28: 372¿376

ISSN: 0167-7187

Índice de impacto: **0.731**

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Nº de revistas en el área: 305

Posición relativa de la revista: 158

Materia de la revista: Economics

Cassiman B. and E.Golovko (2009) Productivity of Catalan Firms: International Exposure and (Product) Innovation. Catalan Competitiveness Report. SPSP Research Center IESE Business School

Cassiman, B., E. Golovko and E. Martinez-Ros (2009) Innovación, Exportaciones y Productividad. "ICONO -Anuario sobre la Ciencia e Innovacion¿, Ministerio de Ciencia e Innovacion

Jasmin Bol: 13

Bol, J.C. and F. Moers (2010) The Dynamics of Incentive Contracting: The Role of Learning in the Diffusion Process. Article in Accounting, Organizations and Society 35: 721-736.

ISSN: 0361-3682

Impacto 2.337

Nº revistas en esta área 76

Posición relativa: 8

Materia de la Revista: Business, Finance

Bol, J.C., T.M. Keune, E.M. Matsumura and J.Y. Shin (2010) Supervisor Discretion in Target Setting: An Empirical Investigation. Article in The Accounting Review 85(6): 1861¿1886

ISSN: 0001-4826

Índice de impacto 2.488

Nº de revistas en esta área 76

Posición relativa: 7

Materia de la Revista: Business, Finance

Bol, J.C., F. Martinez Jerez and C. Ittner (2009) Neck & Neck: Leveraging the Club Neck Information. Article in Harvard Business School Case

Bol, J.C. (2008) Subjectivity in Compensation Contracting. Article in Journal of Accounting Literature, 27: 1-24

Bol, J.C. and S. D. Smith (2011) Spillover Effects on Subjective Performance Evaluation: Bias and the Asymmetric Influence of Controllability. Article in The Accounting Review forthcoming

ISSN 0001-4826

Índice de impacto 2.488

Nº de revistas en esta área 76

Posición relativa: 7

Materia de la Revista: Business, Finance

Bol, J.C. 2011. The Determinants and Performance Effects of Managers¿ Performance

Evaluation Biases The Accounting Review 86(5).

ISSN 0001-4826

Índice de impacto 2.488

Nº de revistas en esta área 76

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Posición relativa: 7

Materia de la Revista: Business, Finance

Bol, J.C. and S. D. Smith. 2011. Spillover Effects on Subjective Performance Evaluation:

Bias and the Asymmetric Influence of Controllability. *The Accounting Review* 86(4):12-13-1230.

ISSN 0001-4826

Índice de impacto 2.488

Nº de revistas en esta área 76

Posición relativa: 7

Materia de la Revista: Business, Finance

Bol, J.C. and F. Moers. 2010. The Dynamics of Incentive Contracting: The Role of Learning

in the Diffusion Process *Accounting, Organizations and Society* 35: 721-736.

Issn 0361-3682

Impacto 2.337

Nº revistas en esta área 76

Posición relativa: 8

Materia de la Revista: Business, Finance

Bol, J.C., T.M. Keune, E.M. Matsumura and J.Y. Shin. 2010. Supervisor Discretion in Target

Setting: An Empirical Investigation. *The Accounting Review* 85(6):1861-1886.

ISSN 0001-4826

Índice de impacto 2.488

Nº de revistas en esta área 76

Posición relativa: 7

Materia de la Revista: Business, Finance

Bol, J.C. 2008. Subjectivity in Compensation Contracting. *Journal of Accounting*

Literature 27: 1-32. Publicasda por la Fisher School of Accounting de la University of Florida, con periodicidad anual.

Bol, J.C., F. Martinez Jerez and C. Ittner. 2009. Neck & Neck: Leveraging the Club Neck

Information ***Harvard Business School Case***

WORKING PAPERS

Bol, J.C., J Leiby: ¿ The Forward-Looking Role of Subjectivity in Performance and Promotion Evaluations: Evidence from Professional Services¿

Bol, J.C., G. Hecht, and S.D. Smith ¿Managers¿ Discretionary Adjustments: The Influence of Uncontrollable Events and Compensation Interdependence¿

Edward Mungai

Mungai, E and S. Ramakrishna Velamuri (2009) ¿Parental Entrepreneurial Role Model Influence on Male Offspring: Is It Always Positive and When Does It Occur?¿ Entrepreneurship Theory and Practice; November, 2009

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ISSN : 1042-2587

Índice de impacto: 2.272

Nº de revistas en esta área: 103

Posición relativa: 23

Materia de la Revista: Business

Roberto García Castro

García-Castro, R., Canela, M.A. and Ariño, M.A. (2010)¿Does social performance really lead to financial performance? Accounting for endogeneity¿ Journal of Business Ethics, Vol. 92, 107-126

ISSN: 0167-4544

Índice de impacto: 1.125

Nº revistas de esta materia: 103/39

Posición relativa: 59/10

Materia de la revista: Business / Ethics

García-Castro, R., Canela, M.A. and Ariño, M.A.(2011) ¿Over the long run? The impact of stakeholder management on short run and long run shareholder value creation¿, Business & Society, 50 (3), 485-512

ISSN: 0007-6503

Índice de impacto: 1.22

Nº de revistas de esta materia: 103

Posición relativa: 57

Materia de la revista: Business

Ariño, M.A, Ariño, A. and García-Castro, R (2008) ¿ A model to evaluate transient industry effects¿. Managerial and Decision Economics, 29 (8), 629-637

Publicación no incluida en JCR

Año de publicación: 2008

Area: Decision making, Managerial Economics

García-Castro, R and Sharma, P.(2011) ¿Family Involvement - Firm Performance Link: Winning Configurations Revealed by Set-theoretic Methods¿. Universia Business Review, 32 (4),

ISSN: 1698-5117

Índice de impacto: **0.228**

Nº revistas de esta materia: 103

Posición relativa: 94

Materia de la revista: Business

Ponencias:

June, 2011

García-Castro, R. 2011. *Understanding dynamic decision-making*. Paper presented at **European Decision Sciences Institute** (EDSI) annual conference (Wiesbaden, Germany). 24-25 June.

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

March, 2011

García-Castro, R. Aguilera, R. and Ariño, M.A. 2010. *Bundles of corporate governance mechanisms: a fuzzy sets analysis*. Paper presented at **Harvard Law School** (Boston, USA).

August, 2010
García-Castro, R. Aguilera, R. and Ariño, M.A. 2010. *Bundles of corporate governance mechanisms: a fuzzy sets analysis*. **Academy of Management annual conference**, Montreal, Canada. 6-10, August.

September, 2009

García-Castro, R. and Casasola, M.J. 2009. *A fuzzy-set hierarchical classification of family firm*. **ACEDE annual conference**, Toledo, Spain 9-11 September.

July, 2009
García-Castro, R., Aguilera, R and Ariño, M.A. 2009. *Revisiting Corporate Governance and Employment Contracts as Causal Conditions of High Performance using Qualitative Comparative Analysis.* **SASE annual conference**, Paris, France 16-18 July.

October, 2007

Ayuso, S., García-Castro, R., Rodriguez, M.A. and Ariño, M.A. 2006. *Does stakeholder engagement promote innovation orientation?.* **Strategic Management Society** (SMS), San Diego, USA 14-17 October, 2007.

Ignasi Martí Lanuza

Martí, Ignacio; Mair, Johanna; Ventresca, Marc (2012)"Building Inclusive Markets in Rural Bangladesh¿, Academy of Management Journal, aceptado para su publicación (todavía sin páginas asignadas)

ISSN: 0001-4273

Índice de impacto: **5.250**

Nº DE REVISTAS DE ESTA MATERIA: 103/144

Posición relativa: 2/4

Materia de la Revista: Business/ Management

Mair, Johanna; Martí, Ignasi. (2009) ¿Entrepreneurship In and Around Institutional Voids: A Case Study From Bangladesh¿, Journal of Business Venturing, 419-435

ISSN: 0883-9026

Nº de revistas de esta materia: 103

Posición relativa: 25

Materia de la Revista: Business

Martí I.; Mair, Johanna. "Bringing change into the lives of the poor: Entrepreneurship outside traditional boundaries". In: Thomas B. Lawrence, Roy Suddaby, Bernard Leca. Institutional work: actors and agency in institutional studies of organization. Cambridge, UK: Cambridge University Press, 06/2009. Pages 92 - 119

ISBN: 978-0-521-51855-0.

País de publicación: Inglaterra

Online Publication Date: September 2009

Online ISBN: 9780511596605

Martí, Ignasi; Courpasson, David; Dubard, Saulo (2009) ¿Living in the Fishbowl¿. Generating an entrepreneurial culture in a local community in Argentina.Journal of Business Venturing.

Disponible desde 2 Diciecembre de 2011

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ISSN: 0883-9026

Nº de revistas de esta materia: 103

Posición relativa: 25

Materia de la Revista: Business

Erica Salvaj

Bucheli, Marcelo and Erica Salvaj, (May 2009), "Embrace Your Enemy," Harvard Business Review, Vol. 87 Issue 5, p22-23, 2p

ISSN: 0017-8012

Índice de impacto: **1.881**

Nº revistas de esta materia: 103/144

Posición relativa: 31/48

Materia de la revista: Business / Management

¿Family Firms and the Contingent Value of Board Interlocks: the Spanish Case¿. En ¿Family Values and Value Creation: How do Family Owned Businesses foster enduring values?¿ Salvaj, E.; Ferraro, F.; Tapies, J. (2008). Editado por Josep Tàpies y John Ward. Palgrave 2008. 296 páginas

Editorial: Palgrave Macmillan (Agosto, de 2008)

Idioma: Inglés

ISBN-10: 0230212190

ISBN-13: 978-0230212190

Salvaj, Erica (2010) ¿Latin American Telecommunications: Telefónica's Conquest (book review)¿

Enterprise & Society, 11, 3, September 2010.

ISSN: 1467-2227

Índice de impacto: 0.306

Nº de revistas de la materia: 103/27

Posición relativa: 91/18

Materia de la revista: Business / History of Social Sciences

2008

Nº de tesis defendidas: 11	**Publicaciones derivadas de ellas:**

Niccolò Pisani

International Management Research: Investigating its Recent Diffusion in Top Management Journals (2009). Journal of Management, 35: 199-218

ISSN: 0149-2063

Índice de impacto: **3.758**

Nº revistas de esta materia: 103/144

Posición relativa: 7/13

Ricart Costa, Joan E., P. **Agnese and N. Pisani:** ¿Offshoring in the global economy : management practices and welfare implications¿ Fundación BBVA , 1ª ed., 1ª imp, 2011

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ISBN: 9788492937035

Materia/s: 339 - Comercio en general. Relaciones económicas internacionales. Economía mundial.

Dror Etzion

Etzion, D. & Ferraro, F. 2010. The role of analogy in the institutionalization of sustainability reporting. Organization Science, 21(5): 1092¿1107.

ISSN: 1047-7039

Índice de impacto: **3.800**

Nº de revistas de esta material: 144

Posición relativa: 12

Materia de la Revista: Management

Etzion, D. & Davis, GF. 2008. Revolving doors? A network analysis of corporate officers and U.S. government officials. Journal of Management Inquiry, 17(3): 157-161.

ISSN: 1056-4926

Índice de impacto: **1.283**

Nº de revistas de esta material: 144

Posición relativa: 71

Materia de la Revista: Management

Martí, I., Etzion, D. & Leca, B. 2008. Theoretical approaches for studying corporations, democracy and the public good. Journal of Management Inquiry, 17(3): 148-151.

ISSN: 1056-4926

Índice de impacto: **1.283**

Nº de revistas de esta material: 144

Posición relativa: 71

Materia de la Revista: Management

Etzion, D. 2007. Research on organizations and the natural environment, 1992-Present: a Review. Journal of Management, 33(4): 637-664.

ISSN: 0149-2063

Índice de impacto: 3.758

Nº de revistas de la materia: 103/144

Posición relativa: 7/13

Materia de la revista: Business / Management

Etzion, D. 2009. Signal dynamics: an industry level analysis of the diffusion of environmental management systems. In George T. Solomon (Ed.), Best Paper Proceedings of the Sixty-Ninth Annual Meeting of the Academy of Management (CD).

Etzion, D. 2009. Creating a better environment for finance. MIT Sloan Management Review, 50(4): 21-22.

ISSN: 1532-9194

Índice de impacto: 1.452

Nº de revistas de la materia: 103/144

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Posición relativa: 47/64

Materia de la revista: Business / Management

Cristina Cáliz

What is it like an information systems PhD in Europe? Diversity in the practice of IS research, Comunications of the Association for Information Systems, Vol. 13, 2004, pàgs. 317-335. Whitley, E.A. Sieber, S. Cáliz, C (et al.)

Influencia de la Nueva Economía en la Dirección de las Personas. IESE, Document d'investigació núm. 440. Cristina Cáliz, Javier Quintanilla i José Ramon Pin. Septiembre de 2001

E-Learning: introducció als sistemes d'informació. IESE, e-Business Center PwC&IESE, Nota tècnica SIN-45, Octubre de 2002.

Hernán Etiennot

Working Papers:

Etiennot, H, Vassolo, Diaz Hermelo - Sources of performance heterogeneity in the different nationals' competitive landscapes

R&R Etiennot, H, Preve & Sarria - Working Capital Management: An Exploratory Study - Journal of Applied Finance

Casos

2011 Etiennot, H., Hawkins, Herrero and Scott - Aluar S.A.: Disentangling Financial Reporting in Argentina (A) ¿ Harvard Business Publishing ¿ Jan-2011

2011 Etiennot, H., Hawkins, Herrero and Scott - Aluar S.A.: Disentangling Financial Reporting in Argentina (B) ¿ Harvard Business Publishing ¿ Jan-2011

Conference papers

Diaz Hermelo, F., Etiennot, H. & Vassolo, R., 2009. The persistence of abnormal returns in emerging economies: Evidence from Latin America. 2009 Academy of Management Annual Meeting, Chicago.

Etiennot, H., 2009. Top-Management-Teams' Compensation Packages. 2009 Management Accounting Section (MAS)-Poster session, St. Petersburg, Florida.

TMT Compensation Packages.pdf

Kerem Gurses

Ferraro, F. & Gurses, K., 2009. Building architectural advantage in the US motion picture industry: Lew Wasserman and the Music Corporation of America. European Management Review, 6(4), p.233¿249.

European Management Review

Country: **United States**

Subject Area: **Business, Management and Accounting**

Subject Category: **Strategy and Management**

Publisher: **Wiley-Blackwell**. Publication type: Journals.

ISSN: 17404754, 17404762

Coverage: 2009-2011

H Index: 4

Raúl Ibáñez Trianteno

2010 Las herramientas de gestión a examen. Indicadores: ¿ayuda efectiva o herramienta perversa? IESE INSIGHT, Nº 5 SEGUNDO TRIMESTRE, 2010

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Caterina Moschieri

Moschieri C. 2011. The implementation and structuring of divestitures: The unit's perspectives. Strategic Management Journal 32(4): 368-401

ISSN: 0143-2095

Índice de impacto: **3.583**

Nº revistas de esta materia: 103/144

Posición relativa: 9/15

Materia de la Revista: Business / Management

Moschieri C, Mair J. 2008. Research on Corporate Divestitures: A Synthesis. *Journal of Management & Organization* **14**(4): 399-422

Moschieri C, Mair J. 2011. Adapting for Innovation: Including Divestitures in the Debate *Long Range Planning* **44**: 4-25

ISSN: 0024-6301

Índice de impacto: 1.727

Nº revistas de esta materia: 103/144/47

Posición relativa: 34/53/5

Materia de la Revista: Business/Management/Planning & Development

Moschieri C, Mair J. 2011. Adapting for Innovation: Including Divestitures in the Debate *Long Range Planning* **44**: 4-25

ISSN: 0024-6301

Índice de impacto: 1.727

Nº revistas de esta materia: 103/144/47

Posición relativa: 34/53/5

Materia de la Revista: Business/Management/Planning & Development

Moschieri C, Mair J. 2011. Cuando vender activos es una estrategia. *IESE Insight* **2o trimestre**(9): 50-57

Moschieri C, Mair J. 2011. Successful divestitures need proper cultivation. *IESE Insight* **2nd quarter**(9): 50-57

C. Moschieri & J. Mair ¿Research on corporate divestitures: A synthesis¿, **IESE Insight**, September 2008.

¿The Restructuring Process: A Dynamic View¿ (with J Mair): **ACAC**, Atlanta, USA, (2010).

"Divestitures for Innovation" (with J Mair): **Academy of Management** Conference (BPS division), Montreal, (2010).

¿The Divesting Process and the Success of Divestitures¿: **Strategic Management Society** Conference, Khon, 2008.

David Pastoriza Rivas

Pastoriza, D., M. A Ariño. and J.E. Ricart 2009 Creating an ethical work context: A pathway to generate social capital in the firm. Journal of Business Ethics, 2009, vol.88 (3): 477-489

ISSN: 0167-4544

Índice de impacto: 1.125

Nº revistas de esta materia: 103/39

Posición relativa: 59/10

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Materia de la revista: Business / Ethics

Pastoriza, D. (2009) ¿How general managers influence organizational social capital: The need of new theoretical perspectives¿, in Social Development. Editor: L. Elling. Nova Science Publishers, 2009.

Series: Social Issues, Justice and Status / Social Justice, Equality and Empowerment

Fecha de publicación : 3er trimestre de 2011

ISBN: 978-1-61324-668-9

Pastoriza, D., M. A Ariño. and J.E. Ricart (2008) Ethical managerial behavior as antecedent of organizational social capital. Journal of Business Ethics, 2008, vol. 78 (3): 329-341

ISSN: 0167-4544

Índice de impacto: 1.125

Nº revistas de esta materia: 103/39

Posición relativa: 59/10

Materia de la revista: Business / Ethics

Rosa Nelly Treviño

Treviño-Rodríguez, R. N.(2010) Empresas Familiares: Visión Latinoamericana. Estructura, Gestión, Crecimiento y Continuidad. Editorial Pearson/Prentice Hall: México. p.p. 412

ISBN: 9786074429626

ISBN formato impreso: 9786074429619

Treviño-Rodríguez, R. N. and N. Bontis (2010) Family Ties and Emotions and the knowledge puzzle. Journal of Small Business and Enterprise Development (JSBED), vol 17(3)

Country: United Kingdom

Subject Area: Business, Management and Accounting

Subject Category: Strategy and Management

Publisher: Emerald Group Publishing Ltd.. Publication type: Journals. ISSN: 14626004

Coverage: 2005-2011

H Index: 12

Treviño-Rodríguez, R.N., S. Madero and J.Avendaño (2010) Compensaciones en la empresa familiar mexicana: sus componentes, herramientas de apoyo y criterios de efectividad. Revista INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales. 2011

ISSN 0121-5051

ISSN 2248-6968 (versión electrónica)

Índice de impacto: 0.048

Nº revistas de esta materia: 103/144/39

Posición relativa: 100/142/37

Materia de la Revista: Business / Management/ Public Administration

Treviño-Rodríguez, R. N. (2010) ¿A family business project? So what! Eight strategies for intrapreneurial scholars¿ in Entrepreneurship and Family Business: Advances in Entrepreneurship, Firm Emergence and Growth. Edited by Alex Stewart, Tom Lumpkin and A. Jerome. Emerald

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

305 pages

Editorial Emerald Group Publishing Limited (23 Jun 2010)

Idioma: Inglés

ISBN-10: 0857240978

ISBN-13: 978-0857240972

Treviño-Rodríguez, R.N.; J. Avendaño, L.Kelly and S. Madero (2010) A family based competitive advantage: handling the key success family factors in Mexican Family business. Cuadernos de Administración. Universidad Javeriana.5, January 2010

ISSN: 0120-3592 versión impresa

ISSN: 1900-7205 versión online

Periodicidad semestral

Indexada en: Índice de Publicaciones Seriadas, Científicas y Tecnológicas Colombianas. Publindex, Colciencias, categoría A2. International Bibliography of the Social Science (IBSS). Red Latinoamericana de Revista Científicas de América Latina y el Caribe en Ciencias Sociales y Humanidades (Red ALyC). Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (Clase).

Índice, Directorio y Catálogo de Latindex. Directorio Ulrich¿s. Infotrieve. EBSCO. SCIELO Colombia. SCOPUS REPEC

Treviño-Rodríguez, R.N.; R. Velamuri and M. Sosna (2010) Business Model Innovation through trial and error: the Naturhouse case.Long Range Planning. Vol. 43, Issues 2-3, April-June 2010.

ISSN: 0024-6301

Índice de impacto: 1.727

Nº revistas de esta materia: 103/144/47

Posición relativa: 34/53/5

Materia de la Revista: Business/Management/Planning & Development

Treviño-Rodríguez, R. N. (2010) Family Business Identity, Urban Education and Economic Development: Any link? Academy of Management Conference. Montreal, Canada. August 2010.

Treviño-Rodríguez, R. N. (2009) Social Entrepreneurship in Emerging Economies: A Philanthropic Approach. Academy of Management Conference. Chicago. August 2009.

Treviño-Rodríguez, R. N. (2009) ¿Intellectual Capital Management in Long Lasting Family Firms¿ In Strategic Intellectual Capital Management in Multinational Organizations: Sustainability and Successful Implications. Edited by Kevin J. O¿Sullivan. Business Science Reference: USA.2009

ISBN13: 9781605666792

ISBN10: 1605666793

EISBN13: 9781605666808

Treviño-Rodríguez, R. N. (2009) From a Family-Owned to a Family-Controlled Business: Applying Chandler¿s Insights to Explain Family Business Transitional Stages. Journal of Management History. July, Vol.15, No. 3, 2009. Pp. 284-298.

ISSN: 1751-1348

Indexado en BIOSOS - Biological Extracts, Cabell's Directories of Publishing Opportunities, OCLC's Electronic Collection Online, Proquest y Scopus

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Treviño-Rodríguez, R. N. (2008) ¿Strategic Planning & Organizational Integrity in Family Firms: Drivers for Successful Post-Integration Outcomes in M&A procedures¿ In Theoretical Developments and Future Research in Family Business. Edited by John Butler and Phillip Phan. Information Age Publishing, Inc: USA, 2008.

Treviño-Rodríguez, R. N. (2008) The questions we ask when the advisor is not looking. Academy of Management Conference. Anaheim, CA. August 2008

2009

Nº de tesis defendidas: 3	Publicaciones derivadas de ellas:

Guillermo Armelini

Armelini, G. y Villanueva, J. ¿Marketing expenditures and word-of-mouth communication: Complements or substitutes?¿, *Foundations and Trends in Marketing*, vol. 5, nº 1 (diciembre de 2010): pp. 1-53

ISBN: 978-1-60198-380-0

2010

Nº de tesis defendidas: 7	Publicaciones derivadas de ellas:

Natalia Cugueró Escofet

Rosanas, Josep M.; Cugueró, Natalia. Dysfunctional Incentives and the Ethics of Control Systems. Universia Business Review, 2011, Issue 30, p44-55,

ISSN: 1698-5117

Índice de impacto: **0.228**

Nº revistas de esta materia: 103

Posición relativa: 94

Materia de la revista: Business

Hugo Zarco Jasso

Ponencias:

Autor: Hugo Zarco Jasso

Título: Determinants of Entry Modes Choice in Developing Countries: Bargaining between Host States and MNCs

Entidad organizadora: Academy of Management

Congreso: Academy of Management Annual Meeting

Lugar de celebración: Montreal, Canada

Fecha de celebración: Agosto, 2010

Aadhaar Chaturvedi

¿Optimal Procurement Design in the Presence of Supply Risk", 2011, Published in Manufacturing and Service Operations Management (with Victor Martínez-de-Albéniz).

Print ISSN: 1523-4614

Frequency: Quarterly
ISSN: 1523-4614
Online ISSN: 1526-5498

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Institute for Scientific Information (Thomson ISI)
Social Science Citation Index (SSCI) category: The Science Citation Index Expanded, Current Contents/Social & Behavioral Sciences, and Current Contents/Engineering, Computing & Technology ¿ Ranked in Top 10 in 2009 JCR 2009 Impact Factor: 2.149

Lisa Hehenberger

Conferencia

Título: Coneguem experiències internacionals de recolzament financer a la innovació i l¿emprendedoria social

Entidad organizadora: Departament d¿Economia i Coneixement. Generalitat de Catalunya

Primera Jornada Internacional pel Finançament de la innovació i l¿emprendedoria social

Barcelona, 7 noviembre de 2011

Metz Cummings, A and Lisa Hehenberger, ¿A guide to venture philanthropy for venture capital and private equity investors.¿ EVPA Publications, Junio 2011

Petra Nylund

Título: Innovation as a knowledge-based outcome. Eric Quintane, R. Mitch Casselman, B. Sebastian Reiche, Petra A. Nylund. Journal of Knowledge Management, 15 (6), 928 - 947

Publicación incluida en JCR: Incluida a partir de 2012

ISSN: 1367-3270

Año de publicación: 2011

Materia de la Revista: Management

Fàbio Cerquinho

Ponencia

Autores: Fábio Cerquinho y Marc Sachon

Título: ¿A conceptual framework for risk mitigation in case of supply disruptions¿

Entidad organizadora: POMS Conference (Production and Operations Management Society)

Congreso: 20th Annual POMS Conference

Tipo de participación: Academic Paper

Páginas: 14

Lugar de celebración: Orlando-FL, USA

Fecha de celebración: 1 ¿ 4 May 2009

2011

Nº de tesis defendidas: 7	Publicaciones derivadas de ellas:

Lorenzo Massa:

Zott, C, Amit R, and L. Massa (2011) ¿The Business Model: Recent Developments and Future Research¿Journal of Management, July 2011; vol. 37, 4: pp. 1019-1042.

ISSN: 0149-2063

Índice de impacto: **3.758**

Nº revistas de esta materia: 103/144

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Posición relativa: 7/13

Materia de la revista: Business/Management

Narayan Bulusu

Bulusu N. y J. Gómez Biscarri "Frequency of Consumption Adjustment and the Equity Premium¿, Social Science Research Network, February 8, 2012. Working Paper.

Roberto Galang

Autores: CASTELLÓ, I., GALANG, R.

Artículo

Academy of Management Annual Meeting Proceedings; 2010, p1-6

6 páginas

Materias: Responsabilidad social empresarial, Empresa, Ética empresarial, Empresas asiáticas, Sostenibilidad

Abstract: Through a discourse analysis of more than 750 projects of Asian firms over 6 years we distinguish between two main Corporate Social Responsibility rhetoric: symbolic and managerial. Both types of rhetoric lead to different legitimacy strategies that mirror the paradoxes of managing sustainability projects and vary by firm characteristics. [ABSTRACT FROM AUTHOR]

Copyright of Academy of Management Annual Meeting Proceedings is the property of Academy of Management and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use. This abstract may be abridged. No warranty is given about the accuracy of the copy. Users should refer to the original published version of the material for the full abstract. (Copyright applies to all Abstracts.)

ISSN: 2151-6561

DOI:10.5465/AMBPP.2010.54493692

Número de acceso: 54493692

Base de datos: Business Source Complete

9. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
NIE	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
X3351631W	Giovanni	Valentini	
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Av. Pearson, 21	08034	Barcelona	Barcelona
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
GValentini@iese.edu	615238866	932534343	Director Académico
9.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
33444178Q	Unai	Zalba	Irigoyen
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Universidad de Navarra. Campus Universitario	31080	Navarra	Pamplona/Iruña
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
uzalba@unav.es	615238866	948425619	Subdirector del Servicio de Calidad e Innovación Educativa
9.3 SOLICITANTE			
NIF	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

33910108N	Anna	Fabregat	Tarrason
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Av. Pearson, 21	08034	Barcelona	Barcelona
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
AFabregat@iese.edu	615238866	932534343	Executive Director

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ANEXOS : APARTADO 1.4

Nombre :AVI AcuerdoCEIBSPhD.pdf

HASH SHA1 :AE47D5FE99EDC106AE329CE9B2E744359807492A

Código CSV :234378348553855000574324

AVI AcuerdoCEIBSPhD.pdf

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ANEXOS : APARTADO 6.1

Nombre : Alegaciones y apartado 6.pdf

HASH SHA1 :AC865FB0AD964643B86D221007AE26FEA07BEB28

Código CSV :559274029972193067257089

Alegaciones y apartado 6.pdf

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ANEXOS : APARTADO 9

Nombre : Poder_Pepa_Unai.pdf

HASH SHA1 :484023B615BB8848740849024AC72E5BE4FD70A9

Código CSV :234420704241249212744198

Poder_Pepa_Unai.pdf

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CSV: 672265491577262538454280 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es